

Diario Concepción

Viernes 24 de noviembre de 2023, Región del Biobío, N°5638, año XVI

DISCUSIÓN SE PRODUCE EN MEDIO DE LA TRAMITACIÓN DE PROYECTO DE LEY

Ley de Presupuesto 2024: más exigencias a Gores por traspaso de recursos marcan debate

Restricciones para gobiernos regionales se proponen tras Caso Convenios.

Intensos días y sesiones se han vivido al interior del Congreso Nacional debido a la discusión del proyecto de Ley de

Presupuesto 2024. Si bien durante las últimas horas el Senado aprobó 19 partidas de las 32 en total, aún el debate sigue en

torno a las catalogadas como "más difíciles", por su cantidad de indicaciones. Dentro de estas últimas partidas más complejas

de estudiar y debatir se encuentra la correspondiente a los Gobiernos Regionales.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: NATALIA QUERO S.

Feria de Explora Biobío socializó proyectos científicos escolares

Niños, niñas y adolescentes de establecimientos de diversas comunas regionales presentaron los resultados de los trabajos que desarrollaron durante este 2023 con apoyo de académicos UdeC.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.13



Jóvenes Talentos realizarán concierto en el Teatro UdeC

Espectáculo será protagonizado por los músicos Matías Ascui (trombón bajo), René Carpio (percusión) y David Palominos (violín).

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

FOTO: CORCUDEC



Cesfam O'Higgins: nueva licitación es por \$8 mil 600 millones y dos empresas visitaron el terreno

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CIUDAD PÁG.6



EDITORIAL: OBRAS DE MITIGACIÓN PARA EL GRAN CONCEPCIÓN

Atleta repasa su oro parapanamericano en los 1.500 metros planos

Triunfo de Mauricio Orrego le valió consagrarse bicampeón en el evento continental.

DEPORTES PÁG. 20

FOTO MARCELO HERNANDEZ SANTIAGO 2023 VÍA PHOTOSPORT





#FUE TENDENCIA

El histórico exentrenador de La Roja, Nelson Acosta, sufrió un decaimiento de su salud, reportándose en estado grave, de acuerdo a diversos medios de comunicación del país. Se conoce que el chileno-uruguayo de 79 años, que presenta un diagnóstico de Alzheimer desde 2017, sufrió un paro cardiorrespiratorio en marzo del presente año. Diversas voces expresaron su preocupación y apoyo al director técnico que llevó a Chile al Mundial de Francia 98.

Jorge Espinoza Cuellar
@espinozacuellar

"Mis pensamientos hoy con don Nelson Acosta. Cuando estuvo a cargo de La Roja clasificó a Francia 98 ganando casi todos los partidos de local y acumulando buena diferencia de goles. Perdió en Santiago con Argentina, pero empató 3 veces afuera. Ahora ni nos asomamos".

Jorge @jorgeswanderers

"Todavía espero el homenaje que se merece Don Nelson Acosta Lopez".

Rodrigo Duque Oyarce

@rduqueoyarce

"Siempre que juega Chile ante Ecuador recuerdo este partido. Sábado 06 de julio de 1996: Chile enfrentaba a Ecuador en el debut de Nelson Acosta en la banca de la Roja. La selección venía de empatar agónicamente en Barinas ante Venezuela. En el Nacional había un aguacero terrible. Chile derrotó a la selección del guayas por 4-1 con una particularidad: todos los goles fueron de cabeza. 2 de Zamorano, 1 de Salas y 1 de Estay (con corte de manga incluido) Tal como dijo el gran Pedro Carcuro Leone en su relato, esa fue "la noche de los paraguas felices".

Oswaldo Hernández @Her119050s

"Pronta recuperación a don Nelson Acosta. El segundo DT más grande de Cobreloa, después de don Vicente Cantatore. Arriba don Nelson!, la gente naranja te llevamos en el corazón".

Rodrigo @rodpalcl

"¿De qué forma el agravamiento en la salud de Nelson Acosta puede significar una "alerta en el fútbol chileno" si él hoy no participa en nada relacionado al fútbol? ¿En qué influye actualmente Acosta en el presente del fútbol chileno? Haber figurado hace años no es un explicación".

Luis Vergara Rosales

@luis_memo88

"Fuerza querido don Nelson Acosta"

ENFOQUE

Rol dialógico del Instituto Nacional de Derechos Humanos

AMAYA ALVEZ MARÍN.

Abogada y Doctora en Derecho
Colectiva Justicia en Derechos Humanos



El sentido de estas recomendaciones es llamar a un modelo dialógico entre los Poderes del Estado, asumiendo un rol institucional fiscalizador del INDH frente a todos.

Creado por Ley 20.505 del año 2009, el INDH tiene por objetivo central la promoción y protección de los derechos humanos de quienes habitan Chile. Su creación busca fundar una cultura política res-

petuosa de los derechos humanos en el país.

Las labores efectuadas por el INDH en este tiempo son muy relevantes. Especial mención merece el Informe Anual sobre la situa-

La pesca artesanal, una actividad ancestral arraigada en las costas de Lebu y las caletas del Golfo de Arauco, se enfrenta a un desafío crucial: la gestión responsable de los residuos generados en sus procesos extractivos y productivos. Esta problemática, que durante mucho tiempo ha sido una externalidad negativa para el medio ambiente y la comunidad, ahora está siendo abordada con determinación por una alianza innovadora entre el CFT CEDUC UCN sede Lebu, la Federación de Pescadores de Lebu y el Gobierno Regional del Biobío.

El proyecto titulado "Gestión de Residuos del Sector Pesquero Artesanal" ha logrado avances significativos desde su inicio. Un diagnóstico exhaustivo reveló que la pesca en la comuna de Lebu y las caletas de Arauco generan más de una tonelada diaria de residuos, destacando especialmente los provenientes de envases plásticos y artes de pesca. Además, se identificaron contaminantes peligrosos como aceites utilizados en motores, pilas y baterías,

agravando aún más la huella ambiental de esta actividad esencial.

Frente a estos hallazgos, la ejecución del proyecto ha tomado un giro proactivo al incorporar los principios de la economía circular en la cadena productiva de la pesca artesanal. Este enfoque no solo busca reducir la generación de residuos, sino también agregar valor a aquellos que inevitablemente se produzcan. La concientización y la capacitación ambiental son piedras angulares de esta iniciativa, dirigidas no solo a los pescadores artesanales, sino también a toda la comunidad y a los actores vinculados a la industria pesquera.

Con una inversión de 340 millones de pesos, este proyecto no solo es ambicioso en su alcance, sino que demuestra un compromiso tangible con la sustentabilidad a largo plazo. Los principales beneficiarios son los pescadores artesanales de las caletas del Golfo de Arauco, incluyendo Tubul, Llico, Punta Lavapié y Rumena, así como las caletas de la comuna de Lebu, que alberga el puerto artesanal más grande de Chi-

ción de los DDHH en Chile. El Informe 2022 releva los derechos de las víctimas frente a violaciones de derechos humanos cometidos por agentes del Estado en democracia. En él se refiere a las víctimas de la crisis social de 2019 lesionadas por el uso desproporcionado de la fuerza o incorrecto empleo de armamento no letal, causando entre otras lesiones de traumas ocular. El INDH realiza 26 sugerencias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El INDH propone asimismo en su informe anual un análisis del Derecho humano al agua y su vinculación con el cambio climático y desarrollo sostenible en 3 regiones de Chile: La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. La premisa de base es que la crisis climática afecta en mayor medida a grupos vulnerables de la población, vulnerando sus derechos a través de la escasez hídrica y otras afectaciones ambientales.

En el mismo Informe 2022 del INDH se abordan titularidades es-

pecíficas de derechos humanos: los derechos humanos de las personas mayores, reconociendo asimetrías que van en detrimento de su protección, formulando para ello 13 recomendaciones. También se refiere el informe a niños, niñas y adolescentes en el entorno escolar post pandemia. El INDH investiga la afectación del derecho a la educación tras 25 semanas sin educación presencial durante la pandemia.

El sentido de estas recomendaciones es llamar a un modelo dialógico entre los Poderes del Estado, asumiendo un rol institucional fiscalizador del INDH frente a todos. Como ciudadana me gustaría conocer las respuestas fundadas a todas las recomendaciones, con sus avances, dificultades, logros y retrocesos. Ello para visualizar el trabajo por la debida protección y garantía de los DDDFF por parte del principal obligado: el Estado de Chile, pero aún más importante para resaltar la relevancia y necesidad de construir una cultura política respetuosa de los derechos humanos.

Gestión de Residuos en la Pesca Artesanal



RODRIGO DAROCH
Jefe Unidad de Pesca

le, y la emblemática Isla Mocha.

Las acciones concretas incluyen la instalación de pilotos innovadores que buscan transformar los residuos pesqueros en recursos valiosos. Estos esfuerzos no solo contribuyen a mitigar los impactos ambientales, sino que también abren nuevas oportunidades económicas para los pescadores artesanales, fortaleciendo así la sustentabilidad de toda la industria.

En resumen, la gestión de residuos en la pesca artesanal se está

convirtiendo en un ejemplo inspirador de cómo la colaboración entre instituciones educativas, comunidades locales y entidades gubernamentales puede generar soluciones innovadoras y sostenibles. Este proyecto no solo apunta a resolver un problema ambiental inminente, sino que también establece un precedente para el futuro de la pesca artesanal, donde la armonía entre la actividad humana y el entorno natural se convierte en la piedra angular de la prosperidad a largo plazo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Los avances en una batería de proyectos destinados a mejorar el flujo vehicular en el Gran Concepción se dieron a conocer este miércoles durante la visita del Subsecretario de Transportes, Jorge Daza, quien sostuvo dos reuniones clave con autoridades locales.

Se trata de la labor que está desarrollando la mesa del llamado "Plan Más Movilidad" y el proceso de la nueva licitación del transporte público en Concepción, conocido como Perímetro de Exclusión.

Respecto del primero, se oficializó que antes de fines de noviembre se iniciará el proceso licitatorio de la Ruta Pie de Monte. Una iniciativa primordial para destrabar la Ruta 160. Se estima que se construyan 20 kilómetros de camino que se unirá con el Puente Industrial -que está en plena construcción- en el noroeste, en la comuna de San Pedro de La Paz, y con la Ruta 160 por el sureste. Esto implica una inversión significativa de US\$413 millones, conlleva pago a través de TAG y contará con cuatro pistas entre ambos sentidos y otros elementos.

"Recibimos los avances de los proyectos de concesiones de la Ruta Pie de Monte y podemos informar que va a iniciar el proceso de licitación dentro de noviembre de este año", señaló Jorge Daza.

En el mismo sentido, otras construcciones que están hace largo tiempo en discusión y proceso para ser materializadas y solucionar el caos vial en el sector son los

Obras de mitigación para el Gran Concepción



Por lo menos, se está viendo luz al final del camino, una frase repetitiva que podría cobrar validez, en el caso que los anuncios se materialicen.

corredores de transporte público y las terceras pistas. Daza anunció que "corredores del transporte público, que son una infraestructura muy esperada por la ciudadanía, van a iniciar su licitación en abril de 2024 los de la Ruta 160 y, en octubre de 2024, los que tienen relación con la Ruta 150 (camino a Penco)".

En tanto, sobre el esperado Perímetro de Exclusión para el Transporte Público licitado del Gran Concepción, que debería aportar mejoras al desplazamiento de miles de penquistas, el 6 de diciembre estaría el 100% de las empresas adheridas a la nueva regulación de la locomoción colectiva y, de acuerdo con la proyección, comenzaría a funcionar el 1 de enero del próximo año.

Como dice el Gobierno, en cuanto a la infraestructura vial, se trata de obras de mitigación, destinadas a mejorar la calidad de las personas. También, lo del transporte público y su licitación es algo que se ha esperado por años. Por lo menos, se está viendo luz al final del camino, una frase repetitiva que podría cobrar, en el caso que los anuncios se materialicen.

CARTAS

Ciencia y desarrollo: Una alianza indispensable

Señora Directora:

La relación entre la ciencia y el desarrollo de un país es innegable. Con este objetivo, en 2018 se creó en Chile el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI). Sin embargo, la inversión en I+D se ha mantenido en la vecindad de un escaso 0,34% del PIB. Medido en pesos, la inversión ha decaído en la última década.

La innovación impulsada por la ciencia crea nuevas oportunidades de mercado, fomentando la competitividad de las empresas y generando empleo. Además, promueve la eficiencia en la producción, lo que puede reducir costos y aumentar la productividad.

En el ámbito social, tiene un impacto positivo en la calidad de vida de la población. La investigación médica, por ejemplo, ha llevado a la creación de tratamientos más efectivos, lo que reduce la mortalidad. Asimismo, la investigación en ingeniería permite avanzar en estrategias para adaptarnos al cambio climático, usar

energías de fuentes renovables y diseñar sistemas para remover contaminantes, entre otros.

También es esencial que cualquier estrategia de crecimiento incluya medidas de sostenibilidad. Con esta mirada de triple hélice, económica, social y medioambiental, es crucial garantizar que los beneficios de la investigación científica estén al alcance de todos y no solo de una élite. Políticas de inclusión y acceso equitativo a la educación y la innovación son fundamentales para avanzar a una sociedad más justa y próspera.

Dr. Lorenzo Reyes-Bozo
Universidad Autónoma de Chile

Hoja de ruta para el empoderamiento de las mujeres

Señora Directora:

El reciente Índice de Equidad de Género, elaborado por la Escuela de Administración UC y Data Lab, reveló que un 86% de las organizaciones en nuestro país no cuenta con políticas que impulsen un compromiso claro respecto a la equidad de género,

sumado a una escasez de liderazgo en las organizaciones que incorporen estos conceptos dentro de sus procesos de gestión.

Este escenario se mantiene con indicadores preocupantes, pese a que la pandemia representó un momento decisivo sobre cómo gestionar los equipos de personas, ya que además de tener el foco puesto en cómo mantener la operación, generó el desafío de crear transformaciones internas para potenciar la innovación, la productividad y el crecimiento sostenible, fomentando la Diversidad, Equidad e Inclusión.

Es sustancial adquirir conocimiento y prácticas de ese 14% de las empresas restantes. Una buena hoja de ruta son los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de la ONU, que facilita asociaciones intersectoriales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promover el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.

María Inés Gómez, vicepresidenta Corporativa de Personas, Comunicaciones y Gestión Social de Molymet.

CONEXIONES ELÉCTRICAS

¿Y CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE REVISASTE ESTA CONEXIÓN?



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Los Gobiernos Regionales necesitan tener control, autocontrol, pero tampoco limitarlos”. *Joanna Pérez (Demócratas), diputada.*

“El famoso 8% de asignación a organizaciones sociales, tema que no estuvo exento de críticas en el Congreso tras la eliminación inicial del Ministerio de Hacienda”. *Eric Aedo (DC), diputado.*

“Están las partidas de Gobiernos Regionales donde tenemos problemas en el país por lo que pasó, por los traspasos de recursos a fundaciones con trámites judiciales que están pendientes”. *Gastón Saavedra (PS), senador.*

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Intensos días y sesiones se han vivido al interior del Congreso Nacional debido a la discusión del proyecto de Ley de Presupuesto 2024. Si bien durante las últimas horas el Senado aprobó 19 partidas de las 32 en total, aún el debate sigue en torno a las catalogadas como “más difíciles”, por su cantidad de indicaciones.

Dentro de estas últimas partidas más complejas de estudiar y debatir se encuentra la correspondiente a Gobiernos Regionales, la cual tiene como característica una gran variedad de indicaciones referidas a mayores restricciones para los Gores respecto a la transferencia de recursos y uso de los mismos.

Según explicaron parlamentarios del Biobío, el panorama es álgido y seguirán habiendo discusiones contundentes, sobre todo en lo relacionado a los Gores por, recordará, los efectos del Caso Convenios y la desconfianza en la probidad institucional que esto produjo.

Incluso, el mismo senador, Gastón Saavedra (PS), en un receso de la discusión en la Cámara Alta señaló que “están las partidas de Gobiernos Regionales donde tenemos problemas en el país por lo que pasó, por los traspasos de recursos a fundaciones con trámites judiciales que están pendientes, por lo que tenemos que aplicar medidas de orden correctivas para que el uso de recursos quede garantizado”.

Debate en el Congreso y los Gobiernos Regionales

Aunque hasta el cierre de esta edición no estaba todo zanjado en el pleno del Senado en relación a los Gores, la “partida” o glosa que corresponde a estas instituciones -la 31 de la Ley de Presupuestos 2024-, tras su paso por la Comisión Mixta, se le introdujeron una serie de indicaciones para restringir, limitar y dar cuenta de la utilización de los recursos públicos de los Gores.

Según comentó el diputado que participó en dicha instancia mixta parlamentaria, Eric Aedo (DC), el factor común de dichas indicaciones se traduce en “restringir la arbitrariedad con que los gobernadores regionales asignaban los recursos”.

Dentro de ellas -correspondientes a las ingresadas por la Comisión Mixta, las que ahora está revisando el Senado-, se encuentra aquella que bajó de 7 mil UTM (\$447.720 millones de pesos a noviembre de 2023) a 3 mil UTM (\$191.880 millones de pesos) el monto con que los



EN CONGRESO NACIONAL

Ley de Presupuesto 2024: restricciones y mayores exigencias a Gores por traspaso de recursos marcan debate

Si bien son una gran cantidad de indicaciones respecto de esta materia, varias de ellas tendrán que zanjarse, probablemente, en una nueva Comisión Mixta la próxima semana.

governadores podrán evaluar tratos directos, pero con la particularidad de que todo proyecto deberá ser visado por el Consejo Regional.

“Antes las 7 mil UTM eran de libre disposición, (...) ahora eso pasó a las 3 mil UTM, pero además, tiene que pasar por la aprobación de los consejeros regionales. (...) Antes el gobernador simplemente informaba, ahora tiene que aprobarlo también el Core”, dijo Aedo, agregando que la crítica en el Congreso no solo estuvo enfocada contra los gobernadores, sino que también contra consejeros regionales por su “nula fiscalización”.

A esto se suman otras indicaciones como la que explicita que los

Gores deberán publicar, trimestralmente, en sus respectivos sitios web institucionales, información referida a las instituciones constituidas con participación de los Gores; en caso de la Región se encuentra Corporación Cultural Teatro Regional del Bío Bío y Corporación Regional de Desarrollo de Biobío.

Y lo anterior se traduce en mantener pública la información sobre números de profesionales de las corporaciones, remuneración asociada a estos, sus perfiles profesionales, los concursos para la contratación de los mismos, entre otros.

Además, por ejemplo, otra indicación de la Comisión Mixta busca que los recursos destinados a pro-

yectos a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr), sean publicados también en los sitios web de los Gores según actividad económica.

Dentro de lo que se mantuvo respecto a los “Programas de Inversión Regional”, se encuentran, por ejemplo, las indicaciones de que los Gores podrán adquirir terrenos para “constituir o aperturar vías o calles en sectores urbanos y rurales”, como también para construir infraestructura de interés regional (salud, educación, vivienda, etc).

Donde sí habrá gran discusión, a juicio del diputado Aedo, es en lo que ocurrió con el “famoso 8% de asignación a organizaciones sociales (para seguridad, proyectos culturales, etc), tema que no estuvo exento de críticas en el Congreso tras la eliminación inicial del Ministerio de Hacienda, la posterior incorporación por parte de la Comisión Mixta, luego rechazado por el pleno de la Cámara Baja y que, ahora, Aedo espera sea restituido en el Senado.

Proyectos y el Mideso: los dos caras de la moneda

Otra de las indicaciones incluidas en el informe de la Comisión Mixta da cuenta de que todas las ofertas programáticas de los Gores estarán sujetas al Sistema de Evaluación y Monitoreo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso) y la Dirección de Presupuestos (Dipres).

En este punto, hay algunas advertencias por parte de congresistas locales, abocadas, principalmente, a que esto traería mayor burocracia para la inversión y ejecución de proyectos.

Por ejemplo, la diputada, Joanna Pérez (Demócratas), además de señalar que recae en lo lógico la presentación de indicaciones para el resguardo de los recursos públicos, indicó que “hay algunas materias que se van a resolver en la Comisión Mixta porque, de lo contrario, también se hace mucho más burocrático, diría que vamos a tener problemas en la ejecución del propio presupuesto si consideramos y sumamos todas estas restricciones, que son demasiadas”.

“Los Gobiernos Regionales necesitan tener control, autocontrol, pero tampoco limitarlos” porque, según dijo Pérez, se obstaculizaría el proceso de desarrollo de las mismas regiones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

Como respuesta a la necesidad de la Universidad de Concepción de impartir carreras de menor duración, en 1988 nace, en la ciudad de Los Ángeles, el Instituto Profesional Virginio Gómez, abriendo 70 vacantes para Ingeniería (e) Forestal y Técnico Nivel Superior Forestal. De estos cupos, 12 fueron ocupados por mujeres, marcando así uno de los lineamientos constantes de la institución por abrir espacios de equidad e inclusión.

Con sus sedes en Concepción, Chillán y Los Ángeles se conforma una exitosa triada con característica biregional cumpliendo hoy 35 años ofreciendo 54 carreras diversificadas en más de 100 planes de estudios para el 2024, con el objetivo claro de aportar profesionales altamente capacitados, instalando así el camino hacia la excelencia.

“Nuestro origen fue en torno a la formación técnico-profesional abordando las necesidades del país y entregando una formación de excelencia que las regiones requerían para el desarrollo. Hoy contamos con un proyecto institucional consolidado, cuya misión integra la innovación y la transferencia tecnológica como parte del sello formativo de nuestros y nuestras estudiantes”, aseveró Claudia Mora Méndez, rectora del Instituto Profesional Virginio Gómez.

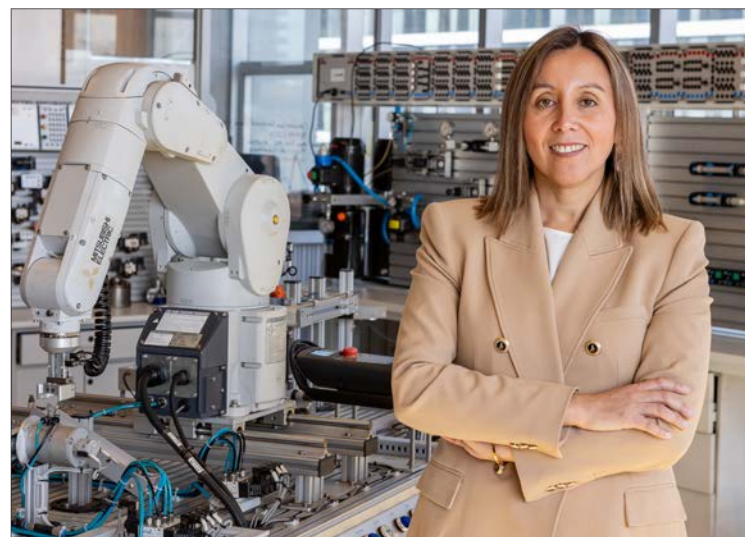
En este contexto, la institución en 2019 adhirió al programa IPCFT 2030, impulsado por el Ministerio de Educación y CORFO, para incentivar la innovación y la transferencia tecnológica en los IP y CFTs del país, siendo la única institución que se ha adjudicado las cuatro fases.

Así, más de 1.500 estudiantes, guiados por un docente mentor, han participado en más 100 proyectos que dieron una solución innovadora a problemáticas reales del sector socio productivo, profundizando la vinculación entre la industria y la academia.

Desde 2023 el IPVG decidió ir más allá e incorporar la innovación, transferencia y emprendimiento en su Modelo Educativo, a través de la metodología en base a desafíos. Con ello, todos los estudiantes obtendrán este tipo de conocimientos, ya sea cursando las asignaturas del área transversal, incluidas en todos los programas de estudios, o en las finales de módulo. “El asumir este reto como Institución de-

CLAUDIA MORA, RECTORA DEL INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

“TENEMOS UN PROYECTO EDUCATIVO CONSOLIDADO, VINCULADO CON LAS NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS REGIONES”



La casa de estudios superiores, profesional y técnica, cumple 35 años marcando pautas con una reconocida calidad formativa, orientada a la excelencia, sumando nuevas fórmulas para seguir contribuyendo al desarrollo de los territorios donde se encuentra inserto.

feminizadas (área de salud y educación).

Directorio, respaldando las fortalezas con una visión de futuro

El prestigio y posicionamiento alcanzado por el instituto en estos 35 años es respaldado por un Directorio que vela por la coherencia entre la estrategia, la cultura y la estructura organizacional.

Para Alfredo Meneses Olave, presidente del Directorio de la Corporación Educacional Virginio Gómez, esta consolidación “es el resultado de un trabajo perseverante, realizado responsablemente y siempre enfocados en la comunidad como una forma de responder a la confianza que estudiantes y titulados, junto a sus familias, han depositado en nuestra institución para que guiemos su formación académica. Nosotros nos identificamos con la región y provincia donde estamos insertos, y para potenciarlo se integraron dos directores oriundos de las ciudades donde contamos con sedes, lo que nos acerca sus necesidades locales y, además, tenemos la capacidad de respuesta para proyectarnos como un actor relevante en el desarrollo del país”, puntualizó.

Directorio Corporación Educacional Virginio Gómez



ALFREDO MENESES



CAROL CID.



CRISTIAN WESTERMEYER



SANDRA SALDIVIA



RICARDO SALMAN

muestra nuestro compromiso con la formación de excelencia que entregamos a nuestros estudiantes, vinculándolos de manera temprana con el entorno e impulsándolos a transformarse en agentes de cambio.”, expresó la rectora.

Evolucionando en conjunto con la sociedad

Una mayor demanda educativa, asociada a nuevas tecnologías, motivó nuevas estrategias para cumplir con las expectativas de futuros estudiantes, sin mer-

mar la entrega de conocimientos y habilidades tan propias de la educación TP.

“Entendemos que hay una mayor motivación en las personas por formarse y perfeccionarse en diferentes etapas de su vida, en formatos que se adapten a sus tiempos y la modalidad online permite esa flexibilidad en torno a la formación académica, y acercar nuestra calidad educativa a todo el país, bajo esquemas especialmente diseñados para ello”, expresó Claudia Mora.

Asimismo, el instituto ha pue-

to especial énfasis en la creación del Departamento de Equidad de Género y Diversidad para fomentar una cultura de equidad en la comunidad IPVG. A la vez, es la primera institución de educación técnico profesional en levantar un Observatorio de Género y Equidad en las regiones de Ñuble y Biobío, para promover el debate y la reflexión en torno a esta temática, desde su rol fundamental al considerar que en el subsector técnico profesional aún existen carreras altamente masculinizadas (área industrial) o

Ciudad

“Se realizó la primera visita a terreno. Llegaron dos empresas contratistas interesadas”.

Christian Lama, jefe del Departamento de Recursos Físicos del Servicio de Salud Concepción.

Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

SITIO UBICADO EN CALLE LAS HERAS

Cesfam O'Higgins: nueva licitación es por \$8 mil 600 millones y dos empresas visitaron el terreno

Esto corresponde a un nuevo proceso luego que el anterior se declaró desierto a mediados de este año.

Dos empresas registran visitas al terreno del ex Liceo Balmaceda de Concepción, y donde se debe edificar el nuevo edificio del Centro de Salud Familiar (Cesfam) O'Higgins.

Lo anterior, en medio de un nuevo proceso de licitación, luego que el primero se declarara desierto a mediados de este año.

De acuerdo a lo informado por el Servicio de Salud Concepción, hasta ahora son dos las firmas que han inspeccionado el lugar, en el contexto del interés por participar del concurso público: Gros Construcciones Ltda, e Icas Limitada.

Estas están en etapa de visitar el terreno ubicado en Las Heras #171 en la capital penquista, espacio destinado para la construcción o traslado del centro de salud actualmente instalado en Salas #538.

El próximo 27 de noviembre se llevará a cabo la segunda jornada, luego de la cual se conocerá de forma concreta el total de empresas que seguirán en carrera para obtener los derechos de la próxima construcción de Las Heras #171. Vale recordar que, actualmente, este recinto médico funciona en Salas #538.

Detalles

Christian Lama, jefe del Departamento de Recursos Físicos del organismo, confirmó que “ya se realizó la primera visita a terreno. Asistieron profesionales del Departamento de Recursos Físicos y llegaron dos empresas contratistas interesa-

El proceso anterior contemplaba \$6 mil millones.

das en el proyecto. Luego habrá una segunda visita para que puedan participar quienes no llegaron o se pueden repetir los que ya fueron”.

Si bien las inspecciones en el lugar no simbolizan una inclinación definitiva para dicha etapa, el organismo de salud espera realizar la adjudicación, tras el cierre del plazo de licitación, el 18 de diciembre.

Además, existe un plazo estimado de 20 meses para que la entidad privada ganadora ejecute las obras y materialice el nuevo Cesfam.

Largo proceso

La reinstalación del Cesfam O'Higgins, el Sapu con mayor cantidad de inscritos en la ciudad, lleva años en trámite.

Los últimos acontecimientos ocurrieron este año, cuando en julio se declaró desierto el proceso de licitación iniciado un mes antes. Esto, por falta de oferentes.

Así fue como en septiembre se anunció una reevaluación del presupuesto para atraer empresas. Si eran \$6 mil millones los considerados en el último proceso, ahora se accedió a un aumento de más de \$2 mil millones.

“Esperamos que tras las gestiones realizadas en conjunto, municipio y Servicio de Salud Concepción, para lograr mayores recursos y llegar a un marco presupuestario de \$8 mil 600 millones, se pueda captar el interés de empresas y recibir ofertas”, dijo el alcalde (s) Aldo Mardones.

Esa estrategia fue aprobada por el Ministerio de Salud y luego por el Ministerio de Desarrollo Social, el jueves 9 de noviembre, lo que permitió iniciar la reciente licitación.

De momento, se espera conocer cómo será el procedimiento para conceder el proyecto en caso de existir varios postulantes. El jefe del Departamento de Recursos Físicos del SS Concepción explicó que “después de evaluadas las ofertas que postulan al proceso licitatorio, se genera adjudicación y contrato, que luego es derivado a toma de razón de la Contraloría General de la República. Una vez tomado de razón, se adjudica y se envía la orden de compra al contratista”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Dos ejemplares de chunchos son devueltos a su hábitat en Coronel



FOTO: SAG

Vicente irribarra
contacto@diarioconcepcion.cl

Dos ejemplares de chunchos, una especie de búho originaria de Chile y Argentina, fueron devueltos a su hábitat en el Parque Jorge Alessandri de Coronel.

Ambas aves fueron encontradas en el colegio Thompson Matthews, ubicado en Lota, luego de que se cayeran de su nido, y fueron llevadas al Hospital Veterinario de la Universidad San Sebastián, en donde fueron revisadas por expertos, quienes decidieron que están en buenas condiciones para reinsertarse en su hábitat natural.

Después de esta evaluación, ambos ejemplares fueron liberados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), donde el director del SAG, Roberto Ferrada, señaló que "hemos realizado esta liberación, además el Servicio ha puesto a disposición de toda la ciudadanía una plataforma que bajo el nombre de 'Caracterización de Avifauna', reúne valiosa información respecto de censos de aves silvestres y migratorias para usos como vigilancia epidemiológica, áreas de posible intervención antrópica y toma de decisiones en diferentes ámbitos como pronunciamientos en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA)".

Especie protegida

El chuncho es una de las especies protegidas por la Ley de Caza, la cual sólo permite su captura para ciertos fines determinados, no permitiendo que sean cazadas libremente por cualquier persona.

La Dra. Paula Aravena Bustos, médica veterinaria y directora del Centro de Rehabilitación de

Fauna Silvestre de la Universidad de Concepción, dice que "los chunchos son aves rapaces de pequeño tamaño, entre 20 a 21 centímetros de largo, su nombre científico es *Glaucidium nana*, son considerados de preocupación menor en Chile porque son aves que tienen una amplia distribución en el territorio nacional. Se distribuyen desde Atacama hasta Tierra del Fuego, existen 3 tipos de colores, con tendencia a gris, café y rojizo. También tienen rayos gruesos longitudinales blanquecinos en el pecho, que les permite diferenciarse de otras aves".

Su alimentación también es bastante variada, pues también menciona que se alimentan de otras aves, insectos, mamíferos, reptiles, huevos de lagartija, ratones pequeños, y demás. También se caracterizan por ser territoriales, y habitan zonas de matorral del norte, llanuras en la costa y en el valle central de Chile, y principalmente en el bosque templado de Nothofagus. Al ser una especie de búho, sus hábitos son nocturnos pero no es inusual verlos de día descansando en los árboles.

Respecto a la importancia de esta especie, la Dra. Aravena comenta que "a pesar de que es un ave ampliamente distribuida en Chile, es un controlador de plagas, no sólo de micromamíferos como de roedores, es decir, es un ayudante para controlar el hanta en el país, sino que además en el control de insectos, ya que es un gran consumidor de saltamontes y polillas por ejemplo, y de aves como los gorriones y los pichones de palomas, así que es muy importante que los mantengamos en buen equilibrio en el ecosistema".



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLE DE LA COMUNA DE TALCAHUANO, DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO PARA EL AÑO 2023 Y SIGUIENTES

Núm. 40 exento.

SANTIAGO, 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

Hoy se decretó lo que sigue:

VISTOS:

- El artículo 51 de la ley N° 16.391;
- El N° 1.9 de la parte I del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983;
- La Ley N° 21.450, que en su Artículo Cuarto aprueba la Ley sobre Gestión de Suelo para la Integración Social y Urbana y Plan de Emergencia Habitacional;
- La resolución exenta N° 14.464 (V. y U.), de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad Serviu;
- El oficio N° 413, de fecha 23 de agosto de 2022, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo que establece el Protocolo de Trabajo para la Gestión de Suelos para el Plan de Emergencia Habitacional y Banco de Suelo;
- La Ficha de Evaluación Normativa para la adquisición de terrenos emitida por la Secretaría Regional Ministerial de V. y U., Región del Biobío, de fecha 25 de septiembre de 2023, para la expropiación de los terrenos ubicados en Avenida Colón N°s 3566, 3570, 3584, 3586 y 3590, Las Salinas, números de Rol 1518-24, 1518-25, 1518-26, 1518-27 y 1518-28, respectivamente, todos de la comuna de Talcahuano;
- El Plano de Expropiación para el Programa de Emergencia Habitacional 2022-2025, N°s Lotes de Expropiación: 1, 2, 3, 4 y 5, que corresponden a los terrenos ubicados en Avenida Colón N°s 3566, 3570, 3584, 3586 y 3590, Las Salinas, respectivamente, Rol N°s 1518-24, 1518-25, 1518-26, 1518-27 y 1518-28, para cada caso, todos de la comuna de Talcahuano, de propiedad de distintos propietarios, según se detallará, de una superficie total aproximada de terreno a expropiar de 4.169,66 mts. cuadrados (5 predios) y una superficie edificada aproximada a expropiar de 907,04, mts. cuadrados, elaborado en agosto de 2023, por la Unidad de Gestión de Suelos del Serviu Región del Biobío;
- Los Certificados de Avalúo Fiscal, emitidos el 19 de enero de 2023, correspondientes a los inmuebles ubicados en Avenida Colón N°s 3566, 3570, 3584 y 3590, Las Salinas, Comuna de Talcahuano, bajo los números del Rol 1518-24, 1518-25, 1518-26 y 1518-28, respectivamente; y emitido con fecha 6 de octubre de 2023, correspondiente al inmueble ubicado en Avenida Colón N° 3586, Las Salinas, Comuna de Talcahuano, Rol N° 1518-27;
- El oficio Ord. N° 6733, de fecha 29 de septiembre de 2023, del Director (S) Serviu Región del Biobío, mediante el cual solicita, se dicte el decreto supremo que apruebe el programa de expropiación de los terrenos ubicados en Avenida Colón N°s 3566, 3570, 3584, 3586 y 3590, Las Salinas, números de Rol 1518-24, 1518-25, 1518-26, 1518-27 y 1518-28, respectivamente, todos de la comuna de Talcahuano, para la implementación de Plan de Emergencia Habitacional;
- El Ord. N° 405, de 10 de octubre de 2023, del Jefe de la División de Desarrollo Urbano, mediante el cual, solicita a la Jefa de la División Jurídica se dicte el decreto supremo que apruebe la expropiación de los inmuebles ubicados en Avenida Colón N°s 3566, 3570, 3584, 3586 y 3590, Las Salinas, Comuna de Talcahuano, antes singularizados;
- El correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2023, de la DIJUR a la DDU, solicitando gestionar informe técnico que aborde lo establecido en el punto 3.3. de la "Ficha de Evaluación Normativa para Adquisición de Terrenos" de la Seremi Biobío, acápite denominado "Amenazas informadas por organismos competentes o fuentes complementarias de información", que señala respecto de los terrenos en análisis, que se encuentra presente amenaza de Tsunami, en el 100% de la superficie de los terrenos;
- El Informe Técnico N° APH 96, elaborado con fecha 18 de octubre de 2023, por el Serviu Región del Biobío, de "Análisis y medidas de mitigación por riesgo de inundación de Tsunami en terreno habitacional ubicado en Avenida Colón, Comuna de Talcahuano, Región del Biobío";
- La resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- Que, el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025 definido por este Ministerio tiene como objetivo principal recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo; de esta forma se busca contribuir a la reducción del déficit habitacional cuantitativo, en particular el derivado del allegamiento, del hacinamiento, de la habitabilidad precaria y los campamentos, en todas las comunas del país, y diversificar y aumentar la oferta habitacional adecuada acorde a diversas necesidades, ciclos de vida y tipos de soluciones.
- Que, el Plan de Emergencia Habitacional, tiene como eje estratégico el "Robustecer el Banco de Suelo Público" mediante la adquisición de suelo urbano, facilitando que las familias se establezcan en sus territorios y barrios según sus necesidades, redes de apoyo, adecuación cultural, proyectos y ciclos de vida, y la recuperación de la planificación de los territorios en consideración a los cambios demográficos, las tendencias de crecimiento urbano y territorial y las necesidades de las comunidades.
- Que, por medio del oficio del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, singularizado en el visto i) de este decreto, se solicitó a esta Cartera de Estado la elaboración del decreto que apruebe el Programa de Expropiaciones de los terrenos ubicados en Avenida Colón N°s 3566, 3570, 3584, 3586 y 3590, Las Salinas, números de Rol 1518-24, 1518-25, 1518-26, 1518-27 y 1518-28, respectivamente, todos de la comuna de Talcahuano, números de Lotes de Expropiación 1, 2, 3, 4 y 5, para cada caso, con una superficie total aproximada de terreno a expropiar de 4.169,66 mts. cuadrados (5 predios) y una superficie edificada a expropiar aproximada de 907,04, mts., según plano de expropiación singularizado en el visto g) de este decreto; destinado a la construcción de viviendas que permitirán disminuir el déficit habitacional de la comuna señalada.
- Que, mediante la Ficha de Evaluación citada en el visto f) de este decreto, se informó favorablemente la expropiación con fines de utilidad pública de los inmuebles singularizados en los considerandos precedentes. Sin embargo, en el mismo documento, en el punto 3.3., acápite denominado "Amenazas informadas por organismos competentes o fuentes complementarias de información", se señala respecto de los terrenos en análisis, que se encuentra presente amenaza de Tsunami, en el 100% de la superficie de los terrenos, de acuerdo a un "Estudio de Riesgos de la Universidad del Biobío", con un riesgo "somero, altura menor a 0,5 metros".
- Que en razón de lo anterior, la División Jurídica, a través de correo electrónico citado en la letra k) de los vistos, solicitó a la División de Desarrollo Urbano, gestionar la elaboración de un Informe Técnico que se pronuncie respecto de la factibilidad técnica de desarrollar un proyecto habitacional en terrenos respecto de los cuales se señala, se encuentra presente la amenaza de tsunami en el 100% de su superficie, si para ello se requeriría ejecutar obras de mitigación, y de ser así, las características técnicas de esas obras de mitigación, el costo y la extensión de las mismas en el tiempo y cómo se incorporan en el costo del proyecto final.
- En respuesta a lo requerido, el Serviu Biobío, a través de su Departamento Técnico, elaboró el informe citado en la letra l) de los vistos precedentes, que detalla las obras de mitigación que se deben realizar para el desarrollo de un proyecto habitacional en el terreno a expropiar objeto de este decreto, definiendo que para dichas obras, se requiere como valor referencial UF 60 por familia; así como también, la necesidad de contar, durante el desarrollo del proyecto, con un estudio de mecánica de suelos, que entregará las recomendaciones para fundar según el tipo de edificación y que, respecto al análisis estructural de la edificación, se debe exigir la aplicación de la NCh 3363, la cual define las condiciones de diseño para edificaciones expuestas en áreas de inundación por tsunami o seiche.
- Que habiéndose informado por Serviu Región del Biobío lo requerido, detallando las obras de mitigación que se deben realizar en el terreno a expropiar y sus características técnicas, así como los costos de habilitación estimado, dicto el siguiente,

DECRETO:

- Apruébase el programa de expropiación para la implementación del Plan de Emergencia Habitacional en la comuna de Talcahuano, según lo detallado en el considerando 3. de este decreto y plano de expropiaciones singularizado en el visto g), referido a los inmuebles que se indican a continuación:

Lote de expropiación	Rol SII	Dirección	Comuna	Región	Superficie aproximada de terreno a expropiar (m²)	Presunto Propietario
1	1518-24	Av. Colón N° 3566	Talcahuano	Biobío	500,00	Soto Andana María Angélica y Otros
2	1518-25	Av. Colón N° 3570	Talcahuano	Biobío	666,66	Bastidas Rivera Pedro Segundo y Otros
3	1518-26	Av. Colón N° 3584	Talcahuano	Biobío	503,00	Bustos Jerez Leonardo Antonio y Otros
4	1518-27	Av. Colón N° 3586	Talcahuano	Biobío	500,00	Ambiado Moore Sergio
5	1518-28	Av. Colón N° 3590	Talcahuano	Biobío	2.000,00	Bastidas Rivera Pedro Segundo y Otros

- Publíquese el presente decreto en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción, si lo hubiere.

Anótese, notifíquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Carlos Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo. Lo que transcribo para su conocimiento.- Gabriela Elgueta Poblete, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Ciudad

SON 4 MIL EN TOTAL PARA LA REGIÓN

1.400 copias de la nueva propuesta constitucional se han entregado en primeros dos días de reparto en Biobío

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Así lo confirmó la Seremi de Gobierno, la que en conjunto con Desarrollo Social están a cargo de la tarea de difusión. Proceso comenzó el pasado martes.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Mil 400 son los ejemplares de nueva propuesta constitucional que la Seremi de Gobierno ha repartido, hasta ahora, en conjunto a la Seremi de Desarrollo Social, desde el martes en la Región del Biobío.

De tal manera, de los casi 4 mil ejemplares que llegaron a la Región - en total son 3 mil 996-, restan 2 mil 996 que entregar a la población regional, manteniendo el foco en las organizaciones sociales dedicadas a trabajos con adultos mayores.

Aunque, como bien se explicó en una publicación anterior de Diario Concepción, quienes quieran tener una de las copias pueden acercarse al hall del edificio en donde se encuentra la oficina de la Seremi de Gobier-

no, en Anibal Pinto #372, para retirar un ejemplar de propuesta constitucional. Esto entre las 08:30 y 13:00 horas y desde las 14:00 hasta las 17:00 horas.

Entrega de textos constitucionales

En pleno desarrollo de campañas por el "A favor" y el "En contra" de cara al plebiscito del 17 de diciembre, es que tanto el Gobierno a nivel central como sus reparticiones regionales, llevan adelante la campaña "Chile Vota Informado", enmarcado en la entrega del texto físico de la propuesta de nueva Constitución, su lectura en formato digital y el incentivo a su estudio.

De tal forma, y en lo que respecta al Biobío, la seremi de Gobierno, Jacqueline Cárdenas, señaló que "hemos estado entregando la propuesta constitucional, tal como informamos a través de los medios, en nuestra oficina ubicada en Anibal Pinto 372".

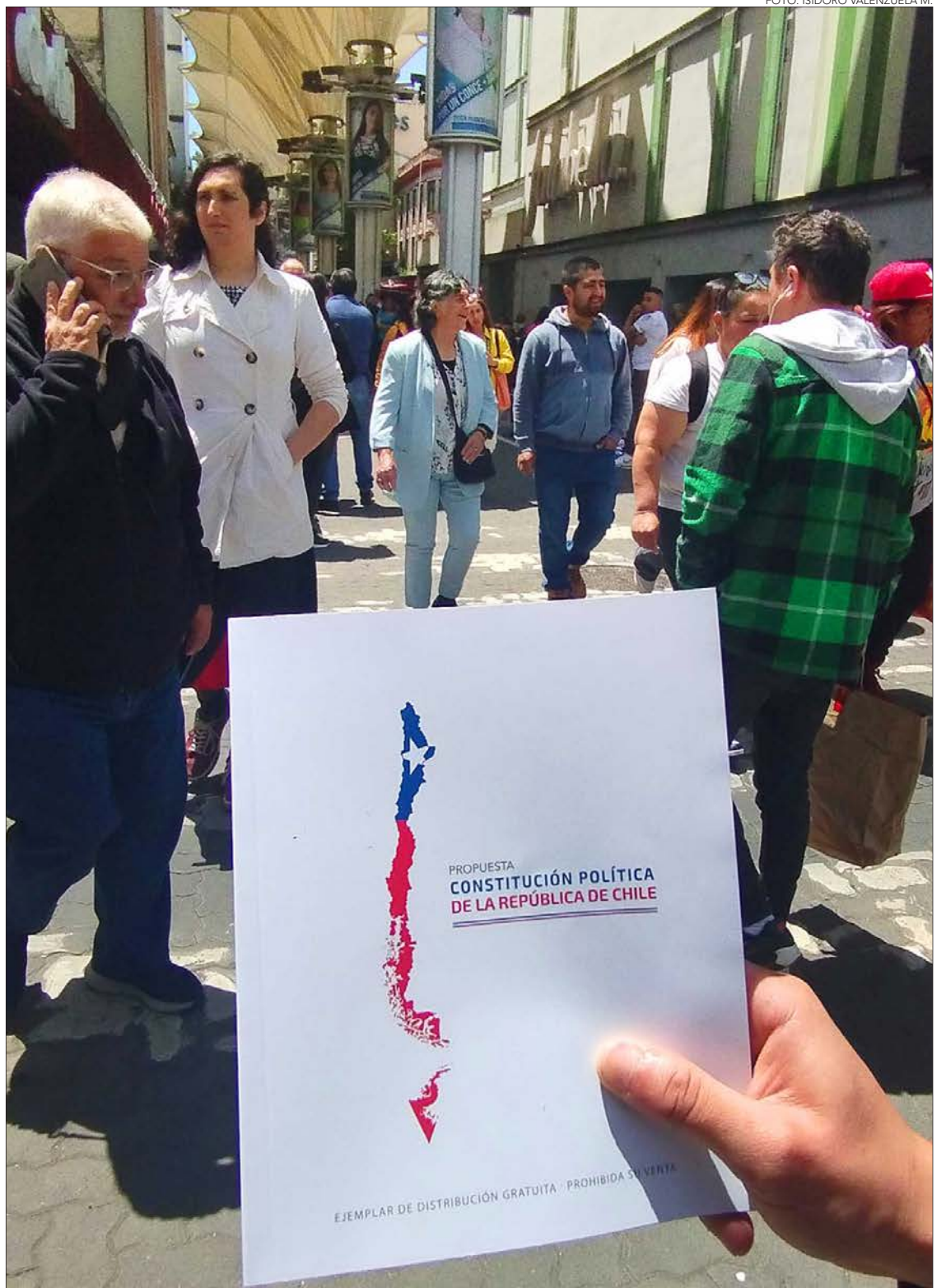
Además, Cárdenas incluyó que como vocería de Gobierno también se han acercado a localidades y diversas comunas para hacer entrega de la propuesta. "Estuvimos en Lebu, en la Provincia de Arauco, con la unión comunal de juntas de vecinos y las uniones comunales de adulto mayor".

De tal forma, la seremi de Gobierno del Biobío recalzó que se mantiene el objetivo de priorizar la entrega del texto en físico a las personas mayores. "(Seguimos) dando acceso a las personas mayores a este texto para que les sea más cómodo para acceder a la información y votar el 17 de diciembre todos y todas informados".

"Llevamos entregado hasta hoy (ayer) 1.458 textos, esto desde los 3.996 que nos llegaron a la Región en 74 cajas que hemos estado distribuyendo a las juntas de vecinos, a las organizaciones sociales, y a quienes se acerquen a solicitarlo a nuestras instalaciones", dijo Cárdenas.

¿Se solicitarán más?

Respecto a si se solicitarán más



3996
ejemplares
llegaron en total a Biobío.

textos a La Moneda, desde la Seremi de Gobierno sostuvieron que es algo que se irá evaluando con la recepción de la ciudadanía, pero que recalcaron que "aún quedan ejemplares por repartir y para que la gente pueda retirar".

Recuerde que también puede ingresar a www.gob.cl/chilevotainformado para descargar la propuesta

constitucional en su formato digital, y también para resolver sus dudas respecto a quiénes deben votar en el plebiscito del 17 de diciembre, sobre vocales de mesa, voto asistido, sobre transporte público en el día del referéndum, entre otras consultas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Con pesar, comunicamos el sensible fallecimiento del Presidente de la Corporación Educacional Masónica Concepción, Sr.

**MAXIMILIANO NELSON
DÍAZ SOTO
(Q.E.P.D)**

Acompañamos en su dolor a la familia, colegas y personas cercanas.
Sus funerales se realizarán hoy viernes 24 de noviembre, en el Crematorio del Cementerio Parque San Pedro, camino a Coronel, luego de una ceremonia fúnebre que tendrá lugar a las 10:00 horas, en la Casa de la Fraternidad del Colegio Concepción, ubicado en Av. Pedro de Valdivia 1945, Chiguayante.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector
Universidad de Concepción

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



HACER MÚSICA por medio del agua.



PASILO del domo.



ARTESANÍAS con materiales naturales.

HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE EN EL PARQUE ECUADOR

La experiencia Eureka

Se trata del Festival Internacional de los Nuevos Medios, organizado por la Corporación Cultural Actos Sinestésicos.



MUSICA Y DIBUJOS EN ARENA, por vibración de una pantalla.



EL DOMO de Eureka 2023.

Ciudad

3 mil

652 kilómetros

de cortafuegos se construirán a nivel nacional.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este 31 de diciembre es la fecha tope, de acuerdo al Ministerio de Obras Públicas (MOP), para que queden totalmente construidos los cortafuegos en el marco del plan 2023-2024, en vista de la próxima temporada de incendios forestales.

Es que a nivel país son más de 3 mil kilómetros a intervenir, donde 652 corresponden a la Región del Biobío.

De acuerdo a la propia cartera de Obras Públicas, el porcentaje de avance a nivel local es de un 65%.

En el marco de esta premisa, es que se realizaron trabajos de limpieza y roce de la faja en un sector cercano a la población Juan Riquelme, en el kilómetro 64,8 en el camino que une Concepción con Cabrero.

Al lugar llegaron equipos especializados en la prevención de incendios y realizaron labores en un sitio con maleza y vegetación, que significa un gran foco de peligro para las casas aledañas al lugar.

Avance regional

Los incendios forestales son una grave amenaza durante el verano, el año pasado se quemaron más de 431 mil hectáreas a lo largo de Chile y en el Biobío fueron más de 200 mil, es por ello que durante esta temporada se realizarán 3.361 kilómetros de cortafuegos a nivel nacional, de los cuales 652 corresponden a la región.

Hugo Cautivo, Seremi de Obras Públicas de la Región del Biobío, señaló que “estamos avanzando en el Plan Nacional de cortafuegos 2023-2024, queremos actuar planificadamente y para eso estamos trabajando con los diferentes ministerios en planes de acción inmediata”.

Con estos trabajos se busca evitar que haya material vegetal cercano a las zonas sensibles, y los trabajos por parte del MOP ya llevan un avance del 65% del total estimado. Se espera que para el 31 de diciembre estén listos la totalidad de cortafuegos que tiene estipulado el plan.

“El despeje de las vías se engloba en un plan regional que consta de más de 600 kilómetros”, complementó la delegada presidencial, Daniela Dresdner.

“En la planificación de este plan, se han establecido otras rutas que obligan a tener una alerta perma-

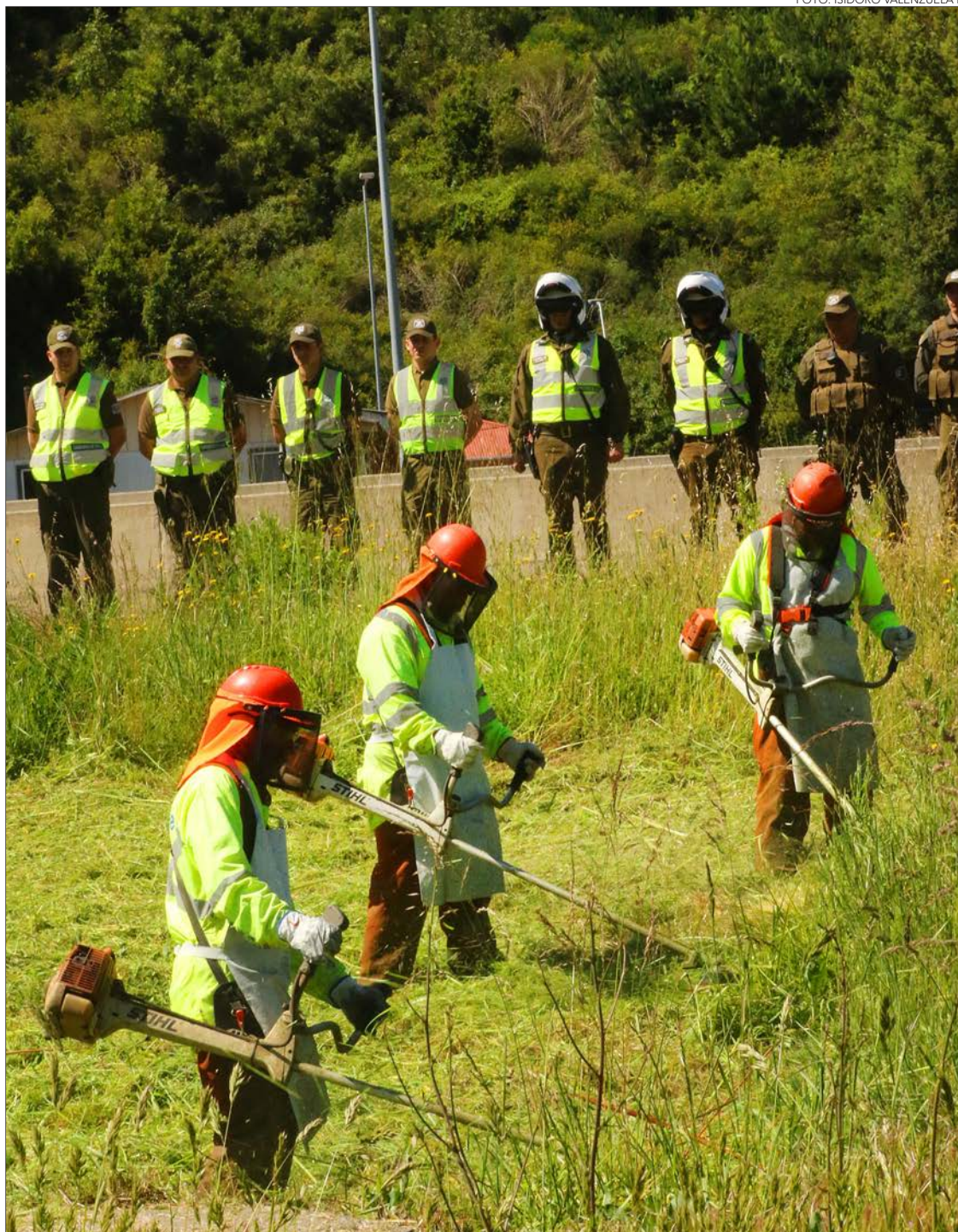


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

SE REALIZARON TRABAJOS DE LIMPIEZA EN EL SECTOR JUAN RIQUELME DE CONCEPCIÓN

Cortafuegos: construcción lleva 65% de avance en la Región

La totalidad debe estar lista el próximo 31 de diciembre. Son 652,4 kilómetros con los que contará el Biobío para esta temporada.

nente, como lo son la Ruta de la Madera, la ruta que une Concepción con Penco y Tomé, y también rutas cercanas a la comuna de Arauco y Lebu, que significan una zona muy sensible en esta materia”, finalizó Hugo Cautivo.

Altas temperaturas

Uno de los factores que claramente puede influir en estos siniestros son las altas temperaturas que se registran en época veraniega en la Región. Según un análisis que llevó a cabo el Centro de Investigación y

Transferencia en Riego y Agroclimatología (CITRA) de la Universidad de Talca, se estima que en ciudades como Los Ángeles y Chillán, en este verano, se alcanzarán temperaturas de hasta 43 °C.

La seremi de Agricultura de la Región del Biobío, Pamela Gatti, comentó este escenario “el llamado a la ciudadanía es ser responsable con las conductas de riesgo, como por ejemplo evitar el hacer fogatas, evitar el uso de cocinillas, la utilización de herramientas eléctricas y la quema agrícola durante los días que se presentarán estas olas de calor”.

Cortafuegos

Los cortafuegos son una franja de terreno o área despejada diseñada estratégicamente para detener o controlar la propagación de un incendio forestal.

Su propósito es crear una interrupción en el combustible disponible para el fuego, dejando el suelo mineral libre, ayudando así a prevenir que se extienda más allá de esa zona.

Existen diferentes tipos de estas construcciones. En el caso del elaborado en las cercanías de la población Juan Riquelme, se trata de la eliminación de pastizal y se llevó a cabo con desbrozadora, y consiste en eliminar la vegetación que pudiese funcionar de combustible para las llamas.

Cuando existe vegetación mayor, como densos arbustos o árboles, ya se requiere la acción de maquinaria como bulldozer.

“La importancia de la construcción de un cortafuegos viene de generar una brecha y una disminución de la vegetación que esté cercana a alguna vivienda o estructura. La idea con esto es que no exista una continuidad, en el caso que se presente un siniestro, del fuego y exista espacio para las brigadas, así como también para el acceso de los carros de emergencia”, señaló el director regional de Conaf Biobío, Rodrigo Jara.

Otro factor que puede influir en la propagación o hasta en el inicio de un incendio forestal, es la quema controlada por parte de las personas.

Si bien esta práctica para reducir desechos agrícolas o forestales está permitida, la quema de basura no. “Los agricultores pequeños, medianos y las empresas que quieren realizar reducción de combustible, pueden realizarlo, sin embargo deben realizar el registro de esta quema ante la Corporación Nacional Forestal. La quema de basura no se puede realizar, ni tampoco se puede pedir autorización para llevarla a cabo”, agregó Rodrigo Jara.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLE DE LA COMUNA DE CHIGUAYANTE, DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO PARA EL AÑO 2023 Y SIGUIENTES

Núm. 38 exento. SANTIAGO, 31 DE OCTUBRE DE 2023

Hoy se decretó lo que sigue:

VISTOS:

- a) El artículo 51 de la ley N° 16.391;
- b) El N° 1.9 de la parte I del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983;
- c) La ley N° 21.450, que en su artículo cuarto aprueba la Ley sobre Gestión de Suelo para la Integración Social y Urbana y Plan de Emergencia Habitacional;
- d) La resolución exenta N° 14.464 (V. y U.), de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad Serviu;
- e) El oficio N° 413, de fecha 23 de agosto de 2022, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo que establece el Protocolo de Trabajo para la Gestión de Suelos para el Plan de Emergencia Habitacional y Banco de Suelo;
- f) La Ficha de Evaluación Normativa para la adquisición de terrenos emitida por la Secretaría Regional Ministerial de V. y U., Región del Biobío, de fecha 25 de septiembre de 2023, para la expropiación del terreno ubicado en Prol. O'Higgins s/n Leonera, Rol N° 3110-10, de la comuna de Chiguayante;
- g) El Plano de Expropiación para el Programa de Emergencia Habitacional 2022-2025, Lote de Expropiación A, que corresponde al predio ubicado en Prol. O'Higgins s/n Leonera, Rol N° 3110-10, de la comuna de Chiguayante, de propiedad de Julio Samuel Montenegro Gálvez, de una superficie de terreno a expropiar, de 7.842,28 m cuadrados, elaborado en septiembre de 2023, por la Unidad de Gestión de Suelos del Serviu Región del Biobío;
- h) El certificado de avalúo fiscal, emitido el 31 de julio de 2023, correspondiente al inmueble ubicado en Prol. O'Higgins s/n Leonera, Comuna de Chiguayante, bajo el Rol N° 3110-10;
- i) El oficio Ord. N° 6890, de fecha 4 de octubre de 2023, del Director (S) Serviu Región del Biobío, mediante el cual solicita se dicte el decreto supremo que apruebe el programa de expropiación del terreno ubicado en Prol. O'Higgins s/n Leonera, Comuna de Chiguayante, Rol N° 3110-10, para la implementación de Plan de Emergencia Habitacional;
- j) El Ord. N° 404, de 10 de octubre de 2023, del Jefe de la División de Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita a la Jefa de la División Jurídica se dicte el decreto supremo que apruebe la expropiación del inmueble ubicado en Prol. O'Higgins s/n Leonera, Comuna de Chiguayante, antes singularizado;
- k) La resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025 definido por este Ministerio tiene como objetivo principal recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo; de esta forma se busca contribuir a la reducción del déficit habitacional cuantitativo, en particular el derivado del allegamiento, del hacinamiento, de la habitabilidad precaria y los campamentos, en todas las comunas del país, y diversificar y aumentar la oferta habitacional adecuada acorde a diversas necesidades, ciclos de vida y tipos de soluciones.
2. Que, el Plan de Emergencia Habitacional tiene como eje estratégico el "Robustecer el Banco de Suelo Público" mediante la adquisición de suelo urbano, facilitando que las familias se establezcan en sus territorios y barrios según sus necesidades, redes de apoyo, adecuación cultural, proyectos y ciclos de vida, y la recuperación de la planificación de los territorios en consideración a los cambios demográficos, las tendencias de crecimiento urbano y territorial y las necesidades de las comunidades.
3. Que, por medio del oficio del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, singularizado en el Visto i) de este decreto, se solicitó a esta Cartera de Estado la elaboración del decreto que apruebe el Programa de Expropiaciones del terreno ubicado en Prol. O'Higgins s/n Leonera, Comuna de Chiguayante, Rol N° 3110-10, Lote de Expropiación A, con una superficie de terreno a expropiar de 7.842,28 m², según plano de expropiación singularizado en el Visto g) de este decreto; destinado a la construcción de viviendas que permitirán disminuir el déficit habitacional de la comuna señalada.
4. Que, mediante la Ficha de Evaluación citada en el visto f) de este decreto, se informó favorablemente la expropiación con fines de utilidad pública del inmueble singularizado en los Considerandos precedentes, razón por la que dicto el siguiente

DECRETO:

1. Apruébase el programa de expropiación para la implementación del Plan de Emergencia Habitacional en la comuna de Chiguayante, según lo detallado en el considerando 3. de este decreto y plano de expropiaciones singularizado en el Visto g), referido al inmueble que se indica a continuación:

Lote de expropiación	Rol SII	Dirección	Comuna	Región	Superficie aproximada a expropiar (m²)	Presunto Propietario
A	3110-10	Prol O'Higgins S/N Leonera,	Chiguayante	Biobío	7.842,28	Julio Samuel Montenegro Galvez

2. Publíquese el presente decreto en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción, si lo hubiere.

Anótese, notifíquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Carlos Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo.
Lo que transcribo para su conocimiento.- Gabriela Elgueta Poblete, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLE DE LA COMUNA DE HUALPÉN, DESTINADO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO PARA EL AÑO 2023 Y SIGUIENTES

Núm. 42 exento. SANTIAGO, 7 DE NOVIEMBRE DE 2023

Hoy se decretó lo que sigue:

VISTOS:

- a) El artículo 51 de la ley N° 16.391;
- b) El N° 1.9 de la parte I del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983;
- c) La Ley N° 21.450, que en su artículo cuarto aprueba la Ley sobre Gestión de Suelo para la Integración Social y Urbana y Plan de Emergencia Habitacional;
- d) La resolución exenta N° 14.464 (V. y U.), de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad Serviu;
- e) El oficio N° 413, de fecha 23 de agosto de 2022, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que establece el Protocolo de Trabajo para la Gestión de Suelos para el Plan de Emergencia Habitacional y Banco de Suelo;
- f) La Ficha de Evaluación Normativa para la adquisición de terrenos emitida por la Secretaría Regional Ministerial de V. y U., Región del Biobío, de fecha 25 de septiembre de 2023, para la expropiación del terreno ubicado en Avenida Colón N° 8499, Rol N° 3524-41, de la comuna de Hualpén;
- g) El Plano de Expropiación para el Programa de Emergencia Habitacional 2022-2025, N° Lote de Expropiación 1, que corresponde al predio ubicado en Avenida Colón N° 8499, Rol N° 3524-41, de la comuna de Hualpén, de propiedad de Constructora Pacal S.A., de una superficie total de 12.869,17 metros cuadrados, y cuya superficie de terreno a expropiar es de 12.869,17 mts. cuadrados, elaborado en septiembre de 2023, por la Unidad de Gestión de Suelos del Serviu Región del Biobío;
- h) El certificado de Avalúo Fiscal, emitido el 15 de septiembre de 2023, correspondiente al inmueble ubicado en Avenida Colón N° 8499, Comuna de Hualpén, bajo el Rol N° 3524-41;
- i) El oficio Ord. N° 6889, de fecha 4 de octubre de 2023, del Director (S) Serviu Región del Biobío, mediante el cual solicita se dicte el decreto supremo que apruebe el programa de expropiación del terreno ubicado en Avenida Colón N° 8499, Comuna de Hualpén, bajo el Rol N° 3524-41, para la implementación de Plan de Emergencia Habitacional;
- j) El Ord. N° 403, de 10 de octubre de 2023, del Jefe de la División de Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita a la Jefa de la División Jurídica se dicte el decreto supremo que apruebe la expropiación del inmueble ubicado en Avenida Colón N° 8499, Comuna de Hualpén, antes singularizado;
- k) La resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025 definido por este Ministerio tiene como objetivo principal recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura, ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo; de esta forma se busca contribuir a la reducción del déficit habitacional cuantitativo, en particular el derivado del allegamiento, del hacinamiento, de la habitabilidad precaria y los campamentos, en todas las comunas del país, y diversificar y aumentar la oferta habitacional adecuada acorde a diversas necesidades, ciclos de vida y tipos de soluciones.
2. Que, el Plan de Emergencia Habitacional, tiene como eje estratégico el "Robustecer el Banco de Suelo Público" mediante la adquisición de suelo urbano, facilitando que las familias se establezcan en sus territorios y barrios según sus necesidades, redes de apoyo, adecuación cultural, proyectos y ciclos de vida, y la recuperación de la planificación de los territorios en consideración a los cambios demográficos, las tendencias de crecimiento urbano y territorial y las necesidades de las comunidades.
3. Que, por medio del oficio del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, singularizado en el Visto i) de este decreto, se solicitó a esta Cartera de Estado la elaboración del decreto que apruebe el Programa de Expropiaciones del terreno ubicado en Avenida Colón N° 8499, Comuna de Hualpén, Rol N° 3524-41, Lote de Expropiación N° 1, con una superficie de terreno a expropiar de 12.869,17 m², según plano de expropiación singularizado en el Visto g) de este decreto; destinado a la construcción de viviendas que permitirán disminuir el déficit habitacional de la comuna señalada.
4. Que, mediante la Ficha de Evaluación citada en el visto f) de este decreto, se informó favorablemente la expropiación con fines de utilidad pública del inmueble singularizado en los Considerandos precedentes, razón por la que dicto el siguiente,

DECRETO:

1. Apruébase el programa de expropiación para la implementación del Plan de Emergencia Habitacional en la comuna de Hualpén, según lo detallado en el considerando 3. de este decreto y plano de expropiaciones singularizado en el Visto g), referido al inmueble que se indica a continuación:

Lote de expropiación	Rol SII	Dirección	Comuna	Región	Superficie aproximada a expropiar (m²)	Presunto Propietario
1	3524-41	Av. Colón N° 8499	Hualpén	Biobío	12.869,17	Constructora Pacal S.A.

2. Publíquese el presente decreto en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción, si lo hubiere.

Anótese, notifíquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Carlos Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo.
Lo que transcribo para su conocimiento.- Gabriela Elgueta Poblete, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.

ACTIVIDAD FUE EL HITO DE CIERRE DE LA INICIATIVA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Feria de Explora Biobío socializó proyectos científicos escolares

Niños, niñas y adolescentes de establecimientos de diversas comunas regionales presentaron los resultados de los trabajos que desarrollaron durante este 2023 con apoyo de académicos UdeC.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Diversidad de hongos, compostaje, uso de eucalipto como descongestionante nasal, extracción de pigmentos de flora nativa para aplicar en fotograbado, prevención de incendios forestales, búsqueda de microplásticos en moluscos, impacto de la música sobre emociones, contaminación de cuerpos de agua, humedales, avifauna.

Esos temas son una muestra de la diversidad que abordaron estudiantes locales en trabajos al alero de la Iniciativa de Investigación e Innovación Escolar (IIE) del Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Biobío, ejecutado por la Universidad de Concepción (UdeC) a través del Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat).

IIE en 2023

Este año IIE acogió a 60 clubes liderados por profesores e integrados por estudiantes de enseñanza básica y media en establecimientos de comunas de las tres provincias de la Región, quienes compartieron entre grupos y presentaron sus resultados en una feria científica que se desplegó ayer en la UdeC como hito de cierre de la iniciativa. Y para la directora

ejecutiva del PAR Explora Biobío, Mónica Badilla, sólo hay cuentas alegres del trabajo y la instancia final que aspira a promover la socialización entre pares y se caracterizó por la masiva asistencia, porque precisó que "llegaron más del 95% de los equipos" que participaron del programa para desarrollar proyectos escolares de investigación o innovación.

Y para los resultados, con base en la motivación y talento de escolares, relevó el "respaldo que desde los inicios de Explora Biobío hemos tenido de investigadores e investigadoras de distintas facultades y centros de investigación de la UdeC".

Y es que son quienes apoyan a niños, niñas y adolescentes para que avancen en sus trabajos en el contexto de la actividad de mayor trayectoria a lo largo del ciclo escolar del Programa Explora, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) y nació en 1995, con una ejecución regional que siempre ha liderado la casa de estudios.

Experiencias de impacto

IIE tiene como objetivos acercar la CTCI y fortalecer tempranamente a competencias científicas y transversales con impacto en la formación para el presente y futuro.

Y de la gran implicancia que tiene desarrollar proyectos de ciencia escolar han dado cuenta las

experiencias de los cientos de escolares que participaron este 2023, que se suman a miles de años previos.

Un ejemplo es el equipo del Colegio San Juan de Dios de Nacimiento, que investigó sobre la variación de bioindicadores en el Río Vergara ante presencia o ausencia de la industria celulosa y la presentó en voz de estudiantes de primero medio, quienes contaron que el interés surgió porque desde dicho cuerpo se extrae el agua que se emplea en la comuna para distintas actividades.

"Usamos como bioindicador a la microalga diatomea, que muchas personas no conocen hasta que ingresan a la universidad y eligen un área relacionada. Nosotros no conocíamos las diatomeas antes de iniciar la investigación y probablemente sin ésta no la hubiésemos conocido hasta mucho después. Así que fue sumamente educativo", afirmó la joven Valentina Ríos.

Valentina Carrasco y Maite Villamán añadieron la oportunidad de adentrarse en el método científico y su impacto para su desarrollo, porque como parte del currículo sólo se enseña como contenido y no se aplica, pero relevaron la certeza de que es crucial como estrategia para pensar y

tomar decisiones, y un pilar de la formación profesional si escogen una carrera científica.

Y ese complemento a los objetivos curriculares fortalece la educación integral, aseveró la profesora Carla Valdés, quien lidera al club Explora desde el 2020 en el establecimiento y valora la existencia de la iniciativa con sus evidentes beneficios, por lo que también sostuvo que "aunque no esté en el currículo, es importante que los profesores innoven y que los colegios realicen esto de forma interna y den espacios a estudiantes".

En la misma línea, la profesora Bárbara Baeza del Colegio República del Perú de Hualpén, donde desarrollaron ahondaron en el impacto que la música tiene sobre las emociones y los entornos educativos, manifestó que "experiencias como éstas hacen que chicos y chicas no sólo aprendan contenidos, sino que desarrollen otras habilidades, por eso son de gran importancia y deberían hacerse más".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ESTE 23 DE NOVIEMBRE se realizó el hito de cierre de IIE 2023, con una feria científica desplegada en el campus central UdeC.

Ciencia&Sociedad

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Desigualdades sociales, inequidades territoriales, crisis ambientales, amenazas naturales y riesgos antrópicos son algunos fenómenos que presentan las ciudades, con distintas manifestaciones e intensidades, para afectar de distintas formas a sus habitantes y su calidad de vida. Así, se convierten en retos que urge superar en pos del bienestar social integral.

Y para analizar las problemáticas y proponer soluciones de impacto para la realidad local es que se va a realizar la Segunda Conferencia Internacional "Ciudades Resilientes desde el Sur Global", que tendrá lugar el próximo 30 de noviembre en la Universidad de Concepción (UdeC) y previamente en Santiago y Viña del Mar.

Se trata de un evento abierto a toda la comunidad, que por primera vez se desarrolla en formato presencial y es organizado entre el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus) y el Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres (Cigiden). Ambos se ejecutan a través del Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (Fondap) de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (Anid).

Enfoque integral

"Las ciudades resilientes son aquellas que están preparadas para hacer frente a los cambios ambientales y sociales que van experimentando", explica sobre el tema central de la conferencia el doctor Francisco de La Barrera, académico de la Facultad de Ciencias Ambientales UdeC e investigador de Cedeus y organizador del a nivel local.

Lo que significa en lo práctico e ideal es que "queremos ciudades sustentables y cada vez mejores en términos de una mejor relación con la naturaleza, distribución de servicios y de proveer más bienestar. Y queremos que sean resilientes para que estas condiciones se conserven cuando vienen eventos catastróficos o que perturban la normalidad", manifiesta.

Y lograr y/o fortalecer la resiliencia es un desafío tan constante como urgente, permeado de otros múltiples desafíos, en un escenario global de transformaciones permanentes. Desde cambio climático con eventos extremos o destrucción de ecosistemas hasta aparición de nuevas enfermedades y crisis sociales son fenómenos que pueden suceder y afectar a las ciudades y ciudadanía, con impactos que se suman a problemas propios de cada contexto e incidentes para los distintos actores sociales.

Es por ello que solucionar los pro-



FOTO: CEDEUS-CIGIDEN

CONFERENCIA INTERNACIONAL ES ORGANIZADA ENTRE CEDEUS Y CIGIDEN

UdeC albergará evento para abordar los retos de construir una ciudad resiliente

El 30 de noviembre se desarrollará la jornada abierta a la comunidad y que brindará un espacio de encuentro entre distintos actores para acercar la evidencia, analizar

problemas y proponer soluciones de impacto. Y es que tener territorios y comunidades fortalecidas y preparadas es urgente ante un escenario global de cambios y amenazas.

Para asistir a la conferencia

es necesario inscribirse a través de la página web www.conferenciaciudadesresilientes.cl.

blemas y superar los desafíos para construir ciudades resilientes requiere un enfoque integral, inter y transdisciplinario basado en la colaboración de todo representante de la sociedad. Porque desde la academia a las instituciones y la población pueden y deben contribuir para lograr mejoras que favorezcan a todo.

En ese horizonte, según plantea el doctor de la Barrera, las decisiones y acciones deben tomarse en base al conocimiento y de forma participativa.

Es así que la conferencia va a propiciar un espacio de encuentro y diálogo entre la academia, presen-

tando y acercando la última evidencia científica en torno a las temáticas, con los diversos actores sociales que habitan las ciudades.

Lo que se aspira es tener implicancias para las políticas públicas y toma de decisiones y contribuir a la formación ciudadana. Son acciones que el académico destaca como misiones de los centros Fondap como Cedeus y Cigiden, porque abordan temáticas que se han definido como cruciales para impulsar el desarrollo de Chile.

Gobernanza

La integralidad se cristaliza en la gobernanza, eje de la conferencia en

Concepción, que contará con la participación de la reconocida académica mexicana Cecilia Martínez, quien fuera directora de la oficina de ONU-Habitat en distintos países.

En la ocasión, con presentación de distintos trabajos y charlas, se pretende discutir sobre modelos emergentes de gobernanza territorial para la gestión del cambio climático, de riesgos y de conflictos socioambientales.

"El rol de la ciudadanía para decidir qué tipo de ciudad queremos es relevante, en particular frente a los riesgos que se enfrentan. Por eso la gobernanza es importante, y Concepción como ciudad y su ciudadanía usualmente está involucrada en la temática, hay una historia de organización territorial y de organizaciones populares que buscan incidir en la forma en que se toman las decisiones y que con su trayectoria han demostrado conocimiento y responsabilidad", resalta al respecto el doctor de la Barrera.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

POR MEDIO DEL MINVU

Subsidio al arriendo: Biobío contará con más de 740 cupos

Se trata del segundo llamado de 2023. A nivel nacional, 5 mil 800 familias podrán acceder al beneficio.

El segundo llamado especial para el Subsidio de Arriendo entregado por el Ministerio de Vivienda (Minvu) beneficiará a 745 familias de la Región del Biobío; aporte estatal que se entrega temporalmente con el propósito de ayudar a cubrir parte del valor mensual de una vivienda en renta.

“En el caso específico de nuestra Región, el llamado especial de arriendo permitirá seleccionar a 745. Este es un llamado especial porque permite que beneficiarios anteriores a este subsidio, ya caducado y sin deuda, puedan volver a postular”, señaló la seremi de la cartera de Vivienda y Urbanismo en el Biobío, Claudia Toledo.

El proceso se inició este 20 de noviembre y a nivel nacional contempla recursos equivalentes para 5 mil 800 familias.

170 UF

Los grupos beneficiados reciben un subsidio total de 170 Unidades de Fomento (UF) - cerca de \$6 millones-, que se entrega de manera mensual con un tope de 4,2 UF - más de \$139 mil-, el que podrá ser utilizado de manera consecutiva o fragmentada en un plazo máximo de ocho años.

En esa línea, Toledo explicó que “este subsidio consiste en que las y los beneficiarios reciben un subsidio de 170 UF, que se entrega de manera mensual, con un tope que podrá ser utilizado de manera continua o fragmentada por un máximo de 8 años”.

El valor máximo del arriendo de la vivienda no podrá superar las 11 UF (más de \$382 mil). Sin embargo, el monto máximo del subsidio y del arriendo puede variar según la localización geográfica de la comuna en que se encuentra la vivienda. Para este llamado, el monto máximo de arriendo será de 13 UF para todas las comunas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Metropolitana, Aysén y Magallanes. En estos casos el aporte mensual será de 4,9 UF.

Está dirigido a familias allegadas, o que actualmente son arrendatarias, necesiten una solución habitacional por un tiempo determinado (ocho años como máximo), puedan pagar un arriendo y cumplan con distintos requisitos, como, por ejemplo, no superar el tramo de calificación socioeconómica del 70% en el Registro Social Hogares.

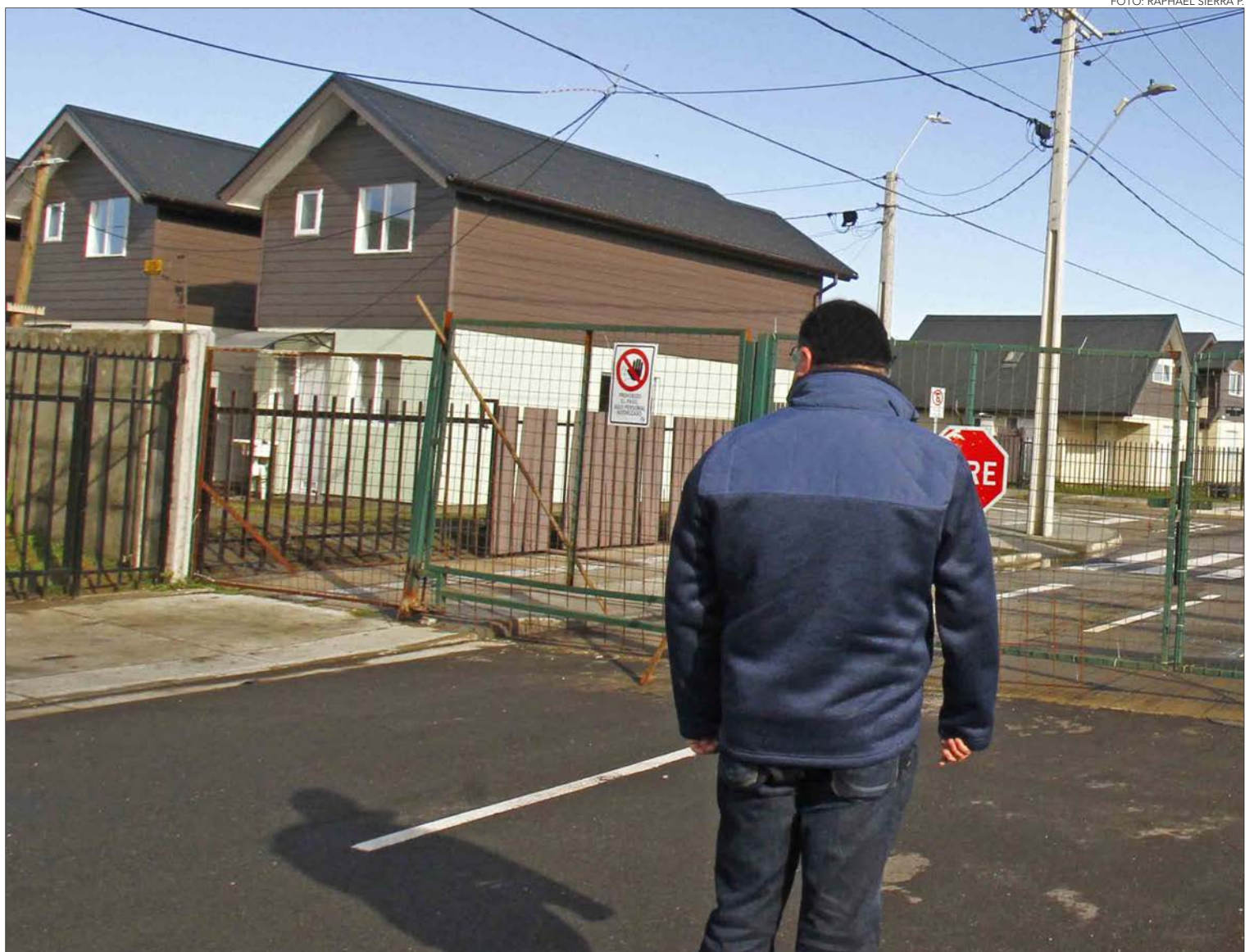


FOTO: RAPHAEL SIERRA P

“El llamado es a postular al beneficio dentro de los plazos establecidos, ya que este esfuerzo adicional de nuestro Ministerio va de la mano con la tarea que nos ha propuesto el Presidente Gabriel Boric, de disminuir el déficit de vivienda a través de nuestro Plan de Emergencia Habitacional. Que busca al final de este gobierno entregar 18.896 viviendas a familias de la Región, meta en la que ya hemos avanzado un 56,3%”, agregó la seremi del Minvu Biobío.

Déficit Habitacional

Por su parte, Bernardo Suazo, Presidente Cámara Chilena de la Construcción Concepción (CChC), señaló que “según cifras de nuestra Gerencia de Estudios, la región del Biobío necesita 78 mil 821 nuevas viviendas para resolver el actual déficit habitacional. Esta cifra aumentó en un 13% desde el año 2017”.

De las 33 comunas de la región incluidas en la medición de la CChC Concepción, 10 concentran el 67% del déficit total regional,

siendo el ranking encabezado por las comunas de Concepción, Talcahuano y Los Ángeles.

“En este contexto, también nos preocupa cómo este problema está afectando crecientemente a la clase media. Y es que entre 2017 y 2022 el número de hogares de clase media allegados por incapacidad financiera en la Región del Biobío, aumentó en un 76%, con un total de 35 mil 845”, cerró Suazo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

40

sindicatos componen la Mesa.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional, constituida por distintas organizaciones sindicales, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y Federaciones de Trabajadores de la Región del Biobío en el contexto de la crisis que atraviesa la empresa Siderúrgica Huachipato ante su eventual cierre, realizó un acto en el frontis de la Catedral de Concepción para manifestarse frente a lo que ven como una falta de protección del empleo y la industria regional.

En la actividad se indicó que son 40 mil trabajadores asociados a 40 sindicatos integrantes a la Mesa de Defensa del Empleo e Industrialización regional quienes se reunirán el próximo martes para ver el inicio de un paro regional, como comienzo de lo que denominaron "Estallido Laboral".

Héctor Medina, presidente del Sindicato 1 de Huachipato, afirmó que "principalmente surge en solidaridad a Huachipato, pero en la medida que nos hemos ido reuniendo, nos hemos dado cuenta que el problema es transversal (...)".

El dirigente gremial, adelantó también que "nos estamos preparando para una posible marcha y vamos a parar la Región, no solo por los problemas que tenemos nosotros como trabajadores de Huachipato, sino que por toda la problemática que existe y que todos sabemos de qué se trata".

Jacqueline Herrera, vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) provincial Concepción, señaló que "estamos apoyando como CUT de la Región porque siempre hemos velado porque nuestra zona siga funcionando y siga adelante. No solo estamos pensando en la posibilidad de cierre de Huachipato que es una de las empresas históricas de acá sino que también tenemos que pensar en nuestras familias y todo lo que viene hacia adelante".

En tanto, Sergio Vera, vocero de los trabajadores de la industria pesquera de la región reforzó la idea de que se evaluará un eventual paro. "Estamos presentes para adherir a los trabajadores de Huachipato, ya que como trabajadores de la industria pesquera de la región hemos sufrido en los últimos años muchísimas pérdidas de empleos, y donde con la mala Ley de la jibia se perdieron más de 3.500 empleos.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

DESDE TRABAJADORES DE LA USINA HASTA PORTUARIOS

Sindicatos y pymes piden mayor protección al empleo frente a escenario de Huachipato

Agrupación de sindicatos y la CUT evaluarán un posible paro regional.

No se trata solo de Huachipato, sino que pasó con la industria pesquera, Fanaloza y también en el ámbito forestal, por lo que esperamos se adhieran aún más sindicatos y organizaciones de la Región".

Fernando Orellana, presidente del Sindicato 2 de la siderúrgica, manifestó que "el Gobierno de turno nos pidió información la presentamos, volvió a pedirla y volvimos a presentarla, pero todavía estamos a la espera. Cuando conversé con la ministra del Interior (Carolina Tohá) en el Erede 2023 me dijo que estaban preocupados, pero hasta cuándo será eso, hasta que

cierre la empresa".

Orellana adelantó también que "este martes nos juntamos todos los gremios para analizar cuándo vamos a hacer el paro en la Región del Biobío, porque esto debe ser transversal ya que hoy día la región está sufriendo el deterioro de las industrias, sobre una como es Huachipato".

Gabriel Rebolledo, vocero de la Unión Portuaria de Talcahuano San Vicente contó que "nos declaramos en estado de alerta y evaluaremos acciones en conjunto para llamar la atención de una vez por todas de nuestras autoridades y

del Congreso para que tomen en cuenta esta Región".

Gremios de empresas

Vale recordar que la cantidad de pymes encadenadas productivamente con la usina llegan a las 1.090 firmas. De este total, 700 son pymes chilenas, y cerca de 350 son pymes que pertenecen a la Región del Biobío, donde las ventas anuales de Huachipato superan los US\$330 millones a pymes del país y de la zona.

Michel Esquerré, presidente de Pequeños y Medianos industriales de la Madera (Pymemad) y miembro de la Unión de Gremios Pymes de las Pequeñas Industrias y Comerciantes de la Región comentó que "los pequeños y medianos propietarios están abandonados, no hay ayudas a las plantaciones que son los más débiles de la economía (...) la Región tiene desafíos y no quiere perder empleo ni desindustrializar, y creemos que es una causa noble apoyar el empleo y la industrialización".

Por su parte, Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas (Asexma Biobío), expresó que "esto lo que busca es despertar conciencias de que Concepción es la cuna desde donde nacen grandes transformaciones para el país, lo que ha ocurrido históricamente".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DESTACÓ AL TALENTO JOVEN

Ocho equipos de estudiantes de último año de Ingeniería en Informática, presentaron software que dan solución a desafíos del sector, en la primera Feria del Software de Concepción, evento que contó con charlas y talleres de expertos en tecnología, emprendimiento e innovación.

La actividad surgió hace 31 años en el Departamento de Informática de Casa Central de la Universidad Técnica Federico Santa María (UTFSM), en Valparaíso, como una oportunidad para que los estudiantes de último año muestren a la comunidad sus conocimientos, capacidad creativa, trabajo en equipo y emprendimiento, a través de un ejercicio donde integran las competencias adquiridas durante su formación académica en la casa de estudios.

En relación a la 1ra versión de esta feria en la sede penquista, Eduardo Aracena, director de Sede Concepción de UTFSM, valoró el trabajo del Departamento de Electrónica e Informática, asegurando que "da cuenta de nuestro trabajo como Universidad, de estar a tono con los avances y

Realizaron la primera Feria del Software de Concepción

Hubo un total de ocho equipos en competencia. Actividad es parte de la Universidad Técnica Federico Santa María.



FOTO: CEDIDA

La competencia surgió hace más de 30 años

en las dependencias de Valparaíso de la casa de estudios.

también poder compartir este conocimiento y estos avances con nuestros propios estudiantes y con los colegios que son los que principalmente nos interesan, porque son parte de la cadena de valor que generamos como institución de educación superior".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Tasa de Rotación Laboral se situó en 32,5%

Durante junio de 2023, la Tasa de Rotación Laboral (TRL) fue 32,5%, registrando una baja de 3,8 pp. en doce meses. Por otra parte, la Tasa de Entrada Laboral (TEL) se situó en 32,2%, con una disminución de 7,0 pp. respecto a junio de 2022; mientras que la Tasa de Salida Laboral (TSL) se ubicó en 32,7%, disminuyendo 0,5 pp. en un año.

Los sectores económicos que más influyeron de manera negativa en la variación anual de la tasa de rotación laboral fueron servicios administrativos y de apoyo (con una incidencia de -0,962 pp. y una TRL de 45,3%), comercio (con -0,810 pp. y una TRL de 31,2%) y construcción (con -0,515 pp. y una TRL de 51,9%).

Por tamaño de empresas según número de puestos de trabajo, las más influyentes en la baja interanual de la TRL fueron las grandes, seguidas por las pequeñas, medianas y microempresas.

La Tasa de Rotación Laboral Neta (TRL Neta), equivalente a la diferencia entre la TEL y la TSL, fue de -0,6 pp. en junio de 2023, es decir, ese mes hubo más salidas que

entradas de personas contratadas.

Los sectores económicos que generaron más puestos de trabajo con respecto a los destruidos, representando una TRL Neta positiva, fueron suministro de electricidad y gas (6,7 pp.), seguido de administración pública (4,2 pp.). En tanto que las empresas de los sectores económicos correspondientes a agricultura, silvicultura y pesca (-7,8 pp.) y construcción (-6,8

pp.) presentaron más puestos de trabajos destruidos comparados con los creados.

Según tamaño de empresas, únicamente las empresas grandes presentan un mayor porcentaje de puestos de trabajo creados que destruidos, con una TRL Neta de 0,2 pp., mientras que las microempresas presentaron una diferencia de -4,3 pp., seguida por las pequeñas y medianas empresas, ambas con una TRL Neta de -0,7 pp.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

Panorama Folclórico
Viernes, desde las 20.30 horas.

Las tradicionales fiestas costumbristas de nuestra región con la conducción de Sergio Morales y el poeta popular Juan de la Cruz Farías.

Festival de la Voz Universitaria
Sábado, desde las 17.00 horas.

Revive junto a nosotros el Festival de la Voz Universitaria 2023, realizado el pasado 22 de noviembre en la Plaza de las Memorias y los Derechos Humanos UdeC.

Exponentes del New Age
Domingo, desde las 19.00 horas.

El misticismo musical de una nueva era junto a sus grandes exponentes.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos

Acorde cómo funcione este concierto y la respuesta que tenga por parte del público, se podría replicar en próximas temporadas.

En la década de los noventa, se hacía una instancia similar de concurso para jóvenes músicos clásicos, lo cual retomó Corcudec en los 2000.



EL MÚSICO PROYECTA grabar nueva música a principios de 2024.

Músico local Pipe Lagos presenta LP debut “Nunca es tarde para comenzar” en Sala Bandera Negra

Para hoy a las 20.00 horas en Sala Bandera Negra (calle Bandera 1001) está agendado el lanzamiento de “Nunca es tarde para comenzar”, esperado álbum debut del músico penquista Pipe Lagos.

El disco está configurado en torno a 13 canciones, las cuales abordan diversas temáticas y que se vienen arrastrando desde el año 2010, reflejando así las diferentes etapas que ha vivido el músico hasta la fecha. “Hay algunas canciones más románticas, de un período más enamoradizo mío, y hay otra mitad del disco con letras más positivas de invitar a todo el mundo a seguir adelante y no rendirse, con muchas ganas todo se puede”, señaló el también compositor.

Así se fueron desprendiendo con el tiempo los sencillos “Sale el sol”, “Deseo”, “Te siento” y “Nunca es tarde para comenzar”, hasta desembocar este fin de semana en la liberación íntegra del álbum. Una propuesta que se define como rock e indie pop. “Hay mucho de eso en mis temas, pero también hay algunos con tintes folclóricos y también

electrónicos”, acotó Lagos.

Tras este lanzamiento, el guitarrista espera poder presentar el disco en diferentes partes de la Región y también fuera de ella, e incluso pensando en el extranjero. Periplo que igualmente serviría para ya pensar y concretar nuevo material. “La idea es hacer un show donde se pueda mostrar el álbum en su totalidad. Tenemos un proyecto para viajar junto a mi banda a Argentina, lo cual sería a fines de febrero, en una invitación de Mural Session, lo que implica grabar nueve canciones en los mejores estudios de por allá. Con eso me volvería con un nuevo disco bajo el brazo, el cual esperaré poder lanzarlo en el momento oportuno dentro del 2024”, señaló.

Fuera de Lagos, la banda está compuesta por Manuel Lagos (coro), Pablo Pérez (guitarra eléctrica), Feliciano Saldías (batería) y Alex Sáez (bajo).

Las entradas para Pipe Lagos en Sala Bandera Negra están disponibles a través del sistema Portaldisc.com a un valor general de \$5.000 más cargos por servicio.

MAÑANA A LAS 19.00 HORAS

Jóvenes Talentos harán especial concierto en el Teatro UdeC

Espectáculo estará protagonizado por los músicos Matías Ascui (trombón bajo), René Carpio (percusión) y David Palominos (violín) quienes interpretarán un variado repertorio con obras de grandes compositores clásicos.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es sabido que la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción (Corcudec), incentiva y apoya los jóvenes talentos desde hace más de una década. Muestra de ello el concurso anual que realiza dirigido a este rango etario, en los distintos instrumentos de corte clásico, y también estos últimos años en el canto lírico.

Todo un referente a nivel nacional que ha dado como fruto a grandes y promisorias figuras de la música docta nacional, con grandes proyecciones a nivel internacional. Algunos de estos nombres serán los que protagonizarán el Concierto Jóvenes Talentos, pactado para mañana a las 19.00 horas en el Teatro UdeC.

Los jóvenes músicos, ganadores de versiones anteriores de este renombrado concurso, Matías Ascui (trombón bajo), René Carpio (percusión) y David Palominos (violín) serán los que animarán esta especial presentación, la que se da como una especie de “revancha” por no poder haberse presentado -algunos de ellos- de manera presencial o sin medidas restrictivas producto de la pandemia.

“La idea de este concierto surge de una manera circunstancial, que por el hecho de la pandemia y todas las consecuencias que conllevó, no se pudieron hacer algunos de los conciertos para acompañar a la Sinfónica dentro de las temporadas correspondientes al 2020 y posterior 2021 fue bastante escueta, en que primaron las presentaciones online”, detalló Cristóbal Urrutia,



RENÉ CARPIO, joven percusionista, será uno de los músicos que participará de este concierto con la interpretación de clásicos autores.

director ejecutivo de Corcudec.

Añadiendo que “es una idea que podría resultar interesante, vamos a ver cómo resulta esta presentación, tenemos altas expectativas en lo que pueda suceder”.

El director ejecutivo también destacó el hecho de darle continuidad a este concurso, siendo un verdadero espaldarazo más allá de sólo la presentación puntual.

“No sólo el concierto de los ganadores en sí es importante, sino que el concurso es un espacio donde podemos, por una parte nosotros como Corcudec y Sinfónica, conocer a nuevos intérpretes o intérpretes en desarrollo que tienen una proyección interesante,

pero también podemos ayudarlos a darse a conocer, como una especie de plataforma de difusión y que lleguen a otros espacios y públicos”, recalzó.

En cuanto al repertorio en sí, el concierto contempla la interpretación de obras de Mozart, Felix Mendelssohn, Ernst Sachse y Guillermo Rifo.

Las entradas están disponibles en la boletería del Teatro UdeC (O’Higgins 650) o a través de www.teatroudec.cl, y cuyos precios son de \$4.500 platea baja y \$3.500 platea alta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Huachipato suma seis victorias en sus últimos ocho duelos ante la UC en el CAP Acero.



Mientras la usina pelea por el título, la UC busca un lugar en la Copa Sudamericana.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Preparados para una recta final que no tendrá interrupciones. En Huachipato siguen ilusionados con alcanzar el título. No lo manifiesta el DT abiertamente, aunque sí ayer expresó que “el plantel está en el punto justo para que esto tenga muy buen desenlace”.

Mañana reciben a Universidad Católica, el primero de tres duros encuentros, donde la ilusión por ser campeones sigue a tope. Sobre los cruzados, que no han tenido un buen año, el DT Álvarez opinó que “si analizamos desde el comienzo, debe ser uno de los rivales con más jerarquía de la liga. Han tenido altibajos con los resultados, pero no dejan de ser un rival de cuidado. Son un club con mucha historia. Tendremos un partido altamente competitivo”.

En el CAP saben lo que se están jugando a esta altura del torneo, teniendo muy claro, además, que no todo es futbolístico. Factores como la presión, nerviosismo se pueden hacer sentir en la previa y durante los partidos. “Un equipo de fútbol es lo que hace y transmite. Debemos transmitir entusiasmo y emoción con equilibrio para así no cometer errores, estando la emoción por encima de la razón. Soy un convencido de que el entusiasmo y el contagio siempre es de adentro para afuera. El equipo emociona a la gente y eso esperamos demostrar. El ambiente durante todo el año (en el plantel) ha sido muy bueno. Compañerismo, solidaridad, compromiso y mucho trabajo. En este momento, le puedo agregar entusiasmo. Un entusiasmo medido, sin caer en la ansiedad y el triunfalismo”, dijo el DT acerero.

¿Y Cobresal?

Huachipato y la UC jugarán a la misma hora que el partido entre O'Higgins y Cobresal. Los rivales directos por el título se miran de reojo, aunque el DT del acero fue muy claro y consultado sobre si en la banca estarán atento a como vaya el partido de los nortinos, dijo que “no, porque nosotros nos tenemos que enfocar 100% en lo nuestro y no distraer la atención. De esas cosas te terminas enterando sin que haya nadie en el banco. Genera un desenfoque. Es secundario, no podemos interferir ni alterar. En cambio, sí tenemos 100% de incidencia en el partido contra Católica. Tenemos que ganar y que los otros partidos se den como se tengan que dar”.

En la misma línea, considerando



GUSTAVO ÁLVAREZ:

“Estar pendiente del resto es poca convicción en lo propio”

El DT de Huachipato aseguró que no se fijarán en lo que el líder Cobresal haga en simultáneo a ellos, que mañana reciben a la UC en el CAP.

si estuvieron atentos no a la última derrota de Cobresal ante Audax o cómo lo hacen para abstraerse de lo externo, el técnico de Huachipato aseguró que “me mantengo muy al margen de eso. Jamás voy a ver un partido deseando que un equipo pierda. Son convicciones muy personales donde creo que se genera

una energía muy negativa que no es buena y queda en uno. Sí veo partidos del próximo rival, pero no para que un equipo pierda. Que se de lo que se tenga que dar y sí generar una energía positiva para nuestro encuentro. Sostengo que estar pendiente de los demás es poca convicción en lo propio. Si uno está seguro de lo suyo, el tiempo acomoda todo en su lugar. Desviar el foco por mínimo que sea, quita un 1% o 0,5% de energía en el 100% que necesita el equipo de mí. Y eso no me lo perdonaría. Lo vivo con tranquilidad y con cierta indiferencia”.

Pero, ¿no esbozó una mínima sonrisa tras el final del partido en la última derrota de Cobresal? El DT acerero sentenció que “más que una

leve sonrisa, digo ‘bueno, este rival también puede perder de local’ y eso nos da la posibilidad de aumentar las chances. Mi respuesta es que sí, pero no estoy pendiente que un rival pierda, no hago fuerzas ni sufro los 90 minutos. Le digo más, no vi el partido”.

Cabe destacar que Huachipato no contará con Jimmy Martínez ni Felipe Loyola, ambos suspendidos. ¿Reemplazos? Carlo Villanueva, Carlos Lobos y Julián Brea asoman como chances para reemplazar al ex U. de Chile, mientras que por la banda derecha reaparecería el Sub 21, Joaquín Gutiérrez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FIGURA ACERERA TAMBIÉN BRILLA EN ADESUP

Tais Silva: la goleadora que busca dar el gran salto

Marcó 21 tantos en Huachipato, está en la terna de mejores jugadoras del ascenso y las grúas ya preguntaron por ella. A los 22 años, todos sus esfuerzos están dando frutos.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Donde va, siempre está entre las goleadoras. En el ascenso femenino marcó 21 veces para Huachipato, en Adesup clasificó con la Ucsa a playoffs y está arriba en la tabla de artilleras. Tais Silva está más amiga del arco que nunca y lo sabe. A los 22 años, ha pasado por todos los clubes profesionales de la zona, pero esta fue la temporada de su consagración. Intratable en el área, otros equipos ya han preguntado por ella y la página Contragolpe (especializada en fútbol femenino) la nominó en la terna de mejores jugadoras de su categoría. Un 2023 de ensueño.

La oriunda de Talcahuano cuenta que “este año pude mostrarme más gracias a la buena campaña de Huachipato, al trabajo de todas. Es un equipo que promedia menos de 20 años y estuvimos cerca de subir. Ha sido muy importante lo que hizo el cuerpo técnico, el trabajo físico. Siempre tratábamos de salir jugando, se veían jugadas preparadas, tomamos confianza”.

Pese a su juventud, Tais tiene un largo recorrido por el fútbol de la zona, donde empezó a destacar desde muy pequeña. “Debuté con Vial cuando tenía apenas 16 años y me tocó ser titular en unos playoffs contra Palestino. Cuando era uno de los equipos más fuertes y nosotras éramos pollitas, algo nuevo para todas. Después echaron a un profe y, por lealtad, muchas nos fuimos”.

Ahí empezó a dar la vuelta larga y repasa que “de las chicas que salimos nació el equipo del Fem-BíoBío y esa fue la base con que se

armó el primer equipo que participó de la UdeC. Estuve ahí, después volví a Vial, otra vez porque echaron a los profes. Así llegué a Huachipato, que tenía un buen proyecto, nos daba más estabilidad económica y la infraestructura es otra cosa. Partiendo porque tenemos un gimnasio donde entrenar siempre”.

Sabe que esta carrera es corta, que las goleadoras son de rachas y asegura que “estoy disfrutando mucho este presente, porque el fútbol es de momentos. He mejorado mi disciplina, trato de trabajar fuerte y claro que quiero pegar un salto, pero no puedo decir mucho. Solo puedo adelantar que se vienen cositas...”

Estudia Ingeniería Civil Industrial y compite como Mejor Jugadora del Ascenso con dos bravísimas, como Claudia Salfate (Everton) y Adriana Moreno (Unión Española), pero asegura que “más allá de ganarme o no el premio es un honor estar ahí, compartiendo con jugadoras de trayectoria, extranjeras destacadas. Va a ser un momento muy emotivo”.

Nominada de la UdeC

Pero no será el único crédito del BíoBío porque también dirá presente Loreto Aravena, quien esta temporada sobrepasó los 100 partidos jugados con la UdeC, y está en la terna que competirá por el premio a la Trayectoria. Las votaciones en la página de Contragolpe están abiertas. Tais y Loreto están ahí, entre las mejores del 2023.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Números de Lota y Naval tras una rueda de liguilla

Lota perdió 3-4 en Coronel, frente a Imperial Unido, en otro encuentro que partió ganando. Se fue al descanso 2-1 y siendo muy superior a su rival, pero otra vez no pudo sostener el resultado. Naval quedó libre y, de esta forma, ambos cerraron la primera rueda con 9 unidades. ¿Más o menos de lo esperado? El ancla entró como candidato y los mineros después de largas peleas judiciales. Hoy están iguales, con 7 finales por jugar.

Constitución es sólido líder, con 15 puntos, y uno de los dos invictos de esta etapa, junto a Gol y Gol, que marcha tercero, con 13 unidades. En medio de ellos aparece Imperial Unido, con 14. Lota y Naval comparten el cuarto lugar en una serie donde oficialmente solo suben los dos primeros. Aún hay rumores de que podría generarse al-

Ahora todas serán finales

Este domingo, Lota recibirá a Gol y Gol (17.00), mientras que Naval visitará mañana a Tricolor de Paine.

gún otro cupo.

Naval arrancó bien, pero perdió 4 de sus últimos 5 juegos. Además, con solo 7 tantos anotados aparece como la delantera menos efectiva de todas. Imperial, por ejemplo, marcó el triple de goles. Pero ojo, que en la fase de grupos tampoco se caracterizó por marcar tanto, su sello siempre fue el orden defensivo. Curiosamente, con 8 goles encajados, también es la mejor retaguardia de Tercera B, misma cifra



que luce Gol y Gol.

Lo de Lota, en tanto, no deja de ser curioso: partió ganando 6 de los 7 encuentros que disputó, pero solo pudo abrochar 2 triunfos. Pri-

meros tiempos espectaculares y, por lo menos, 3 partidos que dejó ir por errores en la portería. Su principal artillero es Johan Munives, con 13 dianas. En Naval, Ignacio

Flores manda con 9 goles.

El muy modificado campeonato finalizará el 6 de enero con Imperial recibiendo a Naval y Lota visitando a Talagante.

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Nuevamente un remate dramático, una vez más el brazo en alto en señal de victoria. Mauricio Orrego hizo lo que muy pocos, reinventarse en el triunfo, y tras una actuación brillante, conquistó el bicampeonato en Juegos Parapanamericanos, tras colgarse el oro en los 1500 metros T46 de Santiago 2023.

Esta vez fue la pista atlética Mario Recordón la que vio brillar al deportista de Hualpén, quien alcanzó el primer lugar con un tiempo de 4:12".50, emulando lo hecho hace cuatro años en Lima 2019.

A un día de su hazaña, ya lejos de las cámaras y la ovación del público, Orrego hizo el balance de una actuación que lo ubica en la historia mayor del deporte nacional.

"No fueron semanas fáciles, estaba ansioso y los nervios pegaron fuerte. No pude disfrutar mucho en la previa porque me sentía preocupado, estaba con la carga que significaba tanta ilusión de la gente en mí", reconoció el deportista.

"Pero en cuanto empecé el calentamiento, me relajé. Me dije que haría lo de todos los días, puse buena música y me propuse correr. La verdad es que, desde que pisé la pista, volvieron a mí las buenas sensaciones, me sentí con la confianza a mil. Me agrandé mucho, canalicé la fuerza que me entregó la gente desde afuera, quería sentir ese apoyo, vibrar con ellos y que ellos se emocionaran conmigo", añadió.

Ganó la estrategia

Sobre la carrera, Mauricio Orrego sostuvo que fue bien planificada y resultó talo como previó. "Fue una carrera muy táctica, en la que siempre estuve concentrado, atento a mis rivales. Analicé mucho la carrera, dónde ubicarme y cuándo atacar, en los 800 metros vi el reloj, iba lento para lo que había planificado, así es que sabía que se venía un remate fuerte", explicó.

Y complementó, "después, en el remate, tenía que sacarle ventaja al estadounidense antes de los últimos 100 metros, porque él se caracteriza por ser muy rápido. Lo investigamos y tenía muy buenas marcas en 400 y 800 metros, lo que significa que era veloz. Pero estuve fuerte, aguanté excelente y corrí la última vuelta en un minuto, lo que fue muy bueno".

El pupilo del técnico Jorge Grosser, se mostró satisfecho con el logro, sobre todo por las vicisitudes que debió enfrentar durante el año, con una larga lesión de por medio. "Ser bicampeón panamericano me enorgullece mucho. Des-

MAURICIO ORREGO Y SU ORO PARAPANAMERICANO

"Cuando entré a la pista, me sentí gigante. Sabía que podía lograr algo grande"

FOTO: MARCELO HERNÁNDEZ / SANTIAGO 2023 VÍA PHOTOSPORT



El atleta local repasó su victoria en los 1500 metros planos de Santiago 2023, que le valió consagrarse bicampeón en el evento continental, y fijó sus nuevas metas que apuntan a París 2024.

pués que crucé la meta me acordé del trabajo duro y silencioso que hice, que poca gente sabe. Ver al 'profé' (Jorge Grosser) tan emocionado igual me llenó harto. Él siempre tuvo confianza, sabía hacer rato que yo podía ganar y me lo transmitía; siempre creyó que esto era posible", sostuvo.

Con apenas 23 años, ahora el atleta regional se pone nuevas metas, más grandes aún, y que desembocan en París 2024.

"Vienen unos campeonatos en Europa, estamos pensando buscar Grand Prix en marzo y abril, para así prepararme de la mejor forma con miras al mundial, hice la marca mínima y espero ser considerado en el equipo. Meter una marca buena en cualquiera de ellos me acercará a los Juegos Olímpicos de París. La marca mínima es 4 minutos y 3 segundos, el año pasado corrí en 4:02, por lo que sería repetir algo que ya hice. Así es que hay poco tiempo para detenerse, la otra semana ya estaré entrenando y haré un descanso activo, practicando en cada lugar donde vaya. Es la única manera de tener logros", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa cuidado personal, RIT C-147-2023, por resolución de 6 de noviembre del año 2023, se cita a audiencia a los parientes de los niños BEJAMÍN RICARDO PROBOSTE ESCALOMA cédula de identidad 23.115.374-8 de actuales 14 años y JOAQUÍN ALONSO PROBOSTE ESCALONA cédula de identidad 24.997.500-1 de 8 años de edad, a efectuarse el día 12 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas que se llevará a efecto a través del programa de videoconferencia ZOOM, ID de reunión: 988 3621 9409, Enlace: <https://zoom.us/j/98836219409>, o en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe

EXTRACTO

Ante el JUEZ ÁRBITRO DE DERECHO CRISTIAN ECHAYZ CARRASCO, en causa de liquidación caratulada "Contreras con Mendoza", se rematará el día 13 de diciembre de 2023, a las 12:00 hrs., en la sede arbitral ubicada en Rengo N° 444, oficina 12, Concepción, y además por videoconferencia en plataforma zoom: ID de Reunión: 892 5632 0385, Clave de Acceso: 565518; el inmueble ubicado en Talcahuano, Jaime Repullo N° 2515, conjunto habitacional Vegas de Perales cuyo dominio rola inscrito a favor de Juan Aladino Mendoza Hidalgo a fojas 3321 N° 1037 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano del año 1997. Rol de Avalúo N° 1845-333 de la comuna de Talcahuano. El mínimo de las posturas será la suma de \$97.397.543.- Para efectuar posturas al remate, interesados deberán acompañar vale vista a la orden del Juez Árbitro, dinero en efectivo, depósito o transferencia, por el 10% del mínimo fijado, en oficio del Tribunal Arbitral, en calle Rengo N° 444, Concepción, hasta una hora antes de la hora fijada para la subasta. Mayores antecedentes consultar al correo: arbitrales@notariagarcia.cl

CITACIONES

CITACIÓN POR CUMPLIMIENTO LEGAL y acuerdo del Directorio se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación Cultural Alianza Francesa de Concepción, para el miércoles 29 de noviembre: 18:00 horas primer llamado, 18:30 segundo llamado, en Colo Colo 1, Concepción.
TABLA: 1- Resultados 2022-23. 2- Objetivos 2024-25. 3- Balance 2022. 4- Fijación de cuotas. 5- Elección de directorio. 6- Cualquier otra materia de interés que sea de competencia de la Asamblea Ordinaria. Tendrán derecho a participar quienes figuren inscritos en registro de socios con cuotas al día. El Directorio.

Entretención & Servicios

Santoral: Flora, Andrés Dung-Lac

EL TIEMPO

HOY **10/23**

SÁBADO 10/21 DOMINGO 10/22 LUNES 11/18

LOS ÁNGELES 9/30

RANCAGUA 10/29

TALCA 10/29

SANTIAGO 10/29

CHILLÁN 10/30

ANGOL 14/26

TEMUCO 6/24


P. MONTT 9/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



DESTACADOS	JUAN BULGARO	TULES	CONCUBINAS	RECIPIENTES	INSTANTE AMOR		
REHUIRIA							
MUY MADUROS CEDELOS						2.7182 PARTICULA	
MOVIDO	ROMANCES	INFERIOR	AZOE ALTAR	CARENTE VOCAL	PREFIJO NEGATIVO AREA		
				AUTO ESPAÑOL FLEXIBLE			
				ECOS SIN CERO ADORE	EXCLAM. CABALLO PARLANTE		
AMINORE ARARALA					AVESTRUZ NOTA LA		
RANKING AJEDREZ			SOBADOS ESTRECHO PERSICO				
DORMILONES					CUPIDO		
NOTA C		CENTRO DE ARTE		CHA NORMA ALEMANA			
EXISTE		DIMENSIONAR MASURIO					
MITAD DE CIEN	ACTINIO	NOTA SOL					
			NOSOTROS				

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
- Cruz Verde
 - Ahumada
 - Av. Paicavi 312, local 1 y 2
 - Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
- SAN PEDRO**
- Ahumada
 - Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- CHIGUAYANTE**
- Cruz Verde
 - Manuel Rodríguez 925
- TALCAHUANO**
- Barrio Salud
 - Av. Colón 352

SUDOKUS

FÁCIL

	5	7			4	1		
		3			5		2	8
2	9		1	8	7	4	5	3
		2	6	7	8		4	1
	8		3	2	9	5		
6			4	5	1	8		
9	2		7		6		1	
7		1			3	2		4
3						6	9	7

MEDIO

8	4							
5			8		1		4	7
		3	4					
7	3	2			6		1	9
4	9							3
1	8			2		7		
3			2		7			
			1			9		5
	1					2	7	

EXPERTO

								9
							4	3
	4	7						8
					1	9		
	1			8				2
	5			3	2	7		
7				1				9
		3		2				
		8		7	3	5	1	